

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán un suplemento de 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### LA RUMBA QUE SE BAILARA EN MADRID

por DIONISIO PEREZ

¿Grace Paggi, escrito el nombre y apellido así, en rara mezcla de francés y de italiano, es auténticamente cubana? Se ha presentado en París procediendo directamente de Hollywood, no se sabe si huyendo del espantable terremoto o de la desoladora crisis económica, y ha bailado una rumba "asciiva y espiritual", al decir de un cronista, en el tablado del teatro denominado "Miracles".

Cuatro teatros, nada menos, y media docena de cabarets se dedican en Madrid a ofrecer el desnudo femenino a la admiración, no ya de los espectadores, que este papel pasivo se aviene mal con el impetuoso brío de los tiempos presentes, sino con el de participantes, ya que no de actores, puesto que en las más de las obrillas livianas tienen su papel en la representación. Aquí corean con las vicetriples, descendidas del escenario al patio; allí pelean con las conistas una partida de balón y en este otro lugar, reciben en pleno tabladillo besos de una triple... ¿Por qué no anunciar todo esto clara y francamente, como se hacía en Berlín y se sigue haciendo en París...? El empresario, contratador de la rumbista, que cree que esta pudibundez de las autoridades y los periódicos madrileños es pura hipocresía, ha traído para ver si logra vencer las últimas resistencias de la moral gubernamental, una serie de carteles y periódicos, que prueban bien claramente que no debe haber para el anuncio un recato que no hay para la pública exhibición.

Conviendría mucho al interés español, que nuestros diplomáticos en el extranjero, en sus relaciones con la prensa, y nuestro Patronato de Turismo, en sus propagandas, divulgaran la feliz nueva de que Madrid, hoy, no tiene nada que envidiar ni nada que aprender, copiar o imitar de las más civilizadas capitales del arte y que aunque no viniese a recrearnos la gentil rumbera cubana podemos ofrecer al turismo internacional y al ocioso indigena divertimientos tan extremados como los que ofrecen Montmartre, de París, y los alrededores del Kurfurstendamm, en Berlín. Precisamente, antena esto tanto más al progreso español, cuanto que el ministro flamante de la dictadura alemana ha ordenado drásticamente clausurar todos los "bais musettes", "tabarines", "b o h e m e s", "teatros libres" y demás atractivos con que Berlín disputaba a París y a Viena las avalanchas de americanos, africanos, asiáticos y hasta europeos que teniendo unas monedas sobrantes salen de sus hogares a echar una cana al aire por el ancho mundo.

A lo que no hemos llegado en Madrid todavía es a la sinceridad de anunciar las cosas como son, sin advenir que precisamente en esta claridad de la propaganda es donde radica la posibilidad del éxito. Traer extranjeros y provincianos a Madrid, acreciendo su ya cuantiosa población flotante, dando huéspedes a los "países", fondas, pensiones, hostales y posadas, que se multiplican prodigiosamente, y aportando, succionando, mejor dicho, dinero fresco traído de fuera para mantener la grandeza de la capital, es empresa patriótica, ante la que parece nimio y ridículo tener escrúpulos morales; de moral, que muchos estiman, manida y anticuada.

Ved en el teatro parisien Fontaine todo un arte nuevo clasificado entre las bellas letras modernísimas con la designación franco-inglesa: "Spectacle du Sex-Appel". La primera obra representada tiene por lugar de la acción, una isla habitada por nudistas. Al levantarse el telón se inicia un idilio de amor purísimo y romántico, tal como podían sentirlo los Amantes de Teruel, salvo que la novia está desnuda como Eva, el novio desnudo como Adán, desnudo un rival que aparece, desnudos los coros de ambos sexos... ¿A qué proseguir el cuento? Vais al cercano teatro "Grand Guignol" y allí admiraréis a una artista francesa, descendiente de españoles, que nos ofrece el honor de no haber afrancesado su nombre, Anita Scler, orgullosa de su estirpe, representando la obra titulada "Une vamp..." ¡Ah! se trata de un curioso estudio de perversidad femenina en el que el desnudo es la ropa más en moda. Leed los carteles del teatro "Athénée", Se mide allí un homenaje a España con la obra "Peau d'Espagne", cuyo anuncio está casi enteramente escrito en español. La protagonista se llama Soledad, aunque aparece bien acompañada en una modernísima playa de baños, en que, naturalmente, el concurso entero se muestra al público en puras desnudeces.

El cabaret Zelli's justifica su obra de gran espectáculo "Aude... des reins", anunciando que se presentarán diez y seis bellezas desnudas y doce bailarinas desnudas y luego pasada la media noche, en el "dancing-spectacle" "todos los cuadros desnudos y todas las bailarinas desnudas, mas las consabidas diez y seis bellezas, desnudas también", para no descomponer el cuadro.

He aquí otro cabaret: "Léu Cabanout". Anuncia sus comidas, dancantes, ofreciendo a los comensales bailarines como pareja, profesionales desnudas. Y ver un intento en un circo, que en las primeras sesiones malogró un león marroquí... La bailarina Jenny Candy se ofreció desnuda durante un cuarto de hora, ejerciendo su arte suggestionador dentro de la jaula que encerraba tres fieras, entre atónitas e indignadas.

## VISITAS A SALAMANCA

### Los escolares del Instituto de Béjar

Procedentes de la vecina ciudad de Béjar, llegaron ayer, por la mañana, a nuestra ciudad, un grupo de estudiantes del sexto curso del Bachillerato de aquel Instituto, integrado por las bellas señoritas Carmen Pana, Modesta Muñoz de

cho con la enseñanza de las disciplinas que cursan, cuyo era el fin de su viaje. Entre dichos centros figuran, principalmente, y fueron objeto de estudio por parte de los escolares bejaranos, la fábrica de abonos de los señores

dirigieron a la fábrica de mosaicos de don Tomás Martín Bazán, que visitaron detenidamente, siendo amablemente atendidos por don Antonio González, hijo político del señor Martín Bazán, y en el nombre de éste, los obsequiaron



Grupo de estudiantes del Instituto de Béjar, en su visita a la fábrica de os señores Hijos de Mirat (Foto Almaraz)

la Peña, y por los jóvenes don Lorenzo Sánchez, don Manuel Pamo, don José Rodríguez, don Vicente Torres, don Pedro Martín, don Raimundo Faure y don Evaristo Garrido, al frente de los cuales venían los celosos y cultos profesores don Herminio Blanco y don Nicolás Sánchez, encargados de las explicaciones de las cátedras de Agricultura y Química, respectivamente.

Los expedicionarios se dedicaron durante todo el día de su estancia en Salamanca, a visitar los principales centros industriales de producción y de elaboración, que pudieran tener relación y prove-

Hijos de Mirat, en donde fueron recibidos y atendidos solícitamente por don Jerónimo Ortiz de Urbina, quien les acompañó por las distintas dependencias de la fábrica, y en unión de los señores profesores dichos, explicó a los alumnos provechosas lecciones. Visitaron igualmente la fábrica de curtidos de don Avelino Rodilla, en donde su hijo, don Vicente, les atendió con toda solitud, haciendo funcionar todos los aparatos modernamente instalados, que fueron examinados detenidamente por los escolares, que quedaron admirados.

Después, los excursionistas se con lapiceros, ceniceros, pitilleras y otros objetos, que agradecieron mucho los expedicionarios. Hicieron grandes elogios de lo completo de la instalación de la citada fábrica de mosaicos. A últimas horas de la tarde, regresaron a Béjar los simpáticos escolares, encantados de su viaje, y encargándonos cuidadosamente de ganamos extensiva su gratitud a todos los que en su viaje les dispensaron tantas atenciones.

JULIAN GONZALEZ CREGO (Foto Almaraz). Lea usted EL ADELANTO

## INSTANTANEA POLITICA

### Elecciones sin importancia

Apenas si las elecciones tendrán alcance político. Reducida el área a los límites de renovación de Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, aunque se pretenda resaltar su importancia queda de hecho empujuecida. Los concejos que cubrieron sus vacantes sin lucha electoral son pequeños pueblos donde se sigue el sistema de dar el triunfo al que manda. No hay desdoro para estas villas amables y acogedoras. En ellas el pensamiento político se estrecha y reduce. Los campesinos son buenas gentes que se interesan por el agro, sin preocuparse de los negocios públicos, y los problemas de estos Ayuntamientos son de tal modo poco importantes, que apenas si encienden interés. Aún más; cada cual procura despegarse de una misión que ni da brillo personal y, en cambio, proporciona no pocas impertinencias.

Si el pensamiento político es negativo, no se comprende que el partido socialista quiera atribuir a estas elecciones una trascendental importancia. Cuando toda España proclamaba el triunfo de la idea republicana, estos pueblos, que eligieron Ayuntamientos conforme al antiguo régimen, no contaron como contrapeso o reacción de la elección verificada en las ciudades y pueblos de importancia donde la idea política toma cuerpo. Sería impropio ahora señalar una importancia, grande o pequeña, a esta elección. No la tiene, aun cuando artificialmente quiera dársele por una fracción política, como no la tuvo en Abril de 1931.

ALVAREZ DE LEON

### De las jornadas Pedagógicas

LA CORRESPONDIENTE AL DIA 6 Don Juan Alonso Coll, maestro de las Graduadas de la Normal de Maestros

Juanito Coll, como le llaman los amigos en la intimidad, porque entre todos ellos tiene monopolizada la simpatía, es en estas jornadas el descanso y recreo del espíritu cuando la abrumadora tarea va causando la máxima fatiga. Es un alma delicada que siente la sensación de lo bello, y aún en la disciplina más ardua encuentra un optimismo de poesía.

En este día, casi dedicado al asunto, con unos niños de su escuela y de la Merced, proporcionó a los periodistas una verdadera sesión de recreo, muy digna de sus aptitudes y de la afición que siente por la música y por la composición.

Cuatro sentidísimas producciones de Schuman, constituyeron su escogido programa: "Saludemos", "Los pajaritos", "El recreo" y "La primavera". El coro infantil, con una armonía insuperable, muy impropia de su edad, causó la admiración del auditorio, que aplaudió con verdadera emoción y regocijo.

Don Antonio Blázquez acompañó a dos de estas producciones, con gran competencia, siendo premiado por el público.

El himno a don Marcelino Domingo, del simpático amigo Coll, dió fin a este acto; para satisfacer las peticiones de los oyentes, y a su término, admirablemente interpretado, recibió la aclamación que tantas veces ha recogido, a su justo mérito y trabajo.

Doña María Gudín, inspectora de Primera enseñanza de Salamanca Su tema fue: "Partiendo de la biografía de un grande hombre, llevar al niño a internarse por una época histórica".

Dió principio el trabajo de la señorita Gudín, dando a los niños noción del pueblo árabe, para lo que se valió de varias láminas de esta época. En un mapa mudo preparado al efecto, después de haber indicado el sitio por donde irrumpió esta invasión y haber indicado su origen, fué acotando los reinos de Taifas, y más tarde la España cristiana, todo ello dentro de un procedimiento pedagógico y una familiaridad con los escolares, que se veía claramente reportaba a los niños el conocimiento del hecho y período histórico, con todos los recursos intuitivos que determinan las más modernas normas pedagógicas, en una amena conversación y presentación de elementos objetivos, que lograron conquistar la atención de los pequeños escolares, sin causar fatiga de la imaginación ni forzar la memoria.

Y por este camino trazado sigue la señorita Gudín hasta la aparición del Cid, en el siglo XI, sacando consecuencias de esta gran figura, con amenas anécdotas de la época y un grabado de la célebre jura de Santa Gadea de Burgos, que interesaron vivamente a los niños, logrando el fin propuesto.

La ilustre inspectora, que tiene un gran ascendiente entre los maestros de la zona y goza de gran simpatía por su leal compañerismo y la bondad de su carácter, una vez que los niños abandonaron la plataforma, explicó a los periodistas la razón del por qué había comenzado en época distinta del tema, por ser elemento necesario y auxiliar al desarrollo de la lección. En todo momento se vió la figura,

ra, la acción y la flexibilidad de la maestra, adaptándose al nivel cultural de los niños y a la materia tratada.

Al terminar, el público, compuesto como es natural, por los maestros y maestras de la provincia, mas los normalistas, premió a la culta inspectora con la sinceridad de nutridos y prolongados aplausos.

Terminada la jornada que acabamos de reseñar, los periodistas, en número próximo a doscientos cincuenta, partieron de la Plaza Mayor en varios autos de línea en excursión a los Saltos del Duero, como descanso a los trabajos que se han ido publicando estos días.

JORNADA DEL DIA 7 Don Vicente Navarro, inspector de Primera enseñanza de Navarra

Este culto inspector y su tema "Una sesión de Escuela Unitaria", era espedano con verdadero empeño e interés por todos los maestros, ya que se trata del mapor problema a resolver, para aplicar el método de Decroly en el tipo de la escuela de la provincia, que es el de la unitaria.

La actividad de la escuela que se propugna hoy, cuando no es graduada, el maestro ve truncados sus buenos deseos y a su resolución se fiende hoy por los artifices de la moderna pedagogía.

El señor Navarro comenzó con un grupo de niños, dividiendo la clase en tres grupos, y tomó como centro de interés la explicación del termómetro.

Hace trabajar a los niños a un mismo tiempo, repitiendo el conocimiento de la misma materia a todos en intensidad al grado que corresponden los grupos, valiéndose de un niño del grupo más adelantado para auxilio de la labor en momento oportuno, y haciendo trabajos de imaginación muy bien afinados con el grupo de los menores, por el método ideográfico hasta hacerles leer paabras sin conocer os vocablos.

Por una gráfica dlogramática dibujada en el encerado, da idea de las distintas clases de temperatura, descendiendo ometodicamente al cálculo, hasta que los niños hacen un ejercicio escrito de la temperatura media diaria y mensual, en tercero y segundo de los grupos.

En todo momento han estado los niños trabajando, viéndose cómo al comenzar la fatiga, el maestro señaló el recreo.

El centr ode interés tomado se desarrolló en todos sus aspectos de ejercicios prácticos, lectura, escritura y consecuencias de las distintas ideas reportadas, que los niños demostraron entender y asimilar. Después dió explicaciones de los métodos y procedimientos empleados, así como del fin que se propus oobtener, recibiendo muchos y prolongados aplausos al terminar.

Puesto el asunto a discusión, objetaron con mucha precisión y acierto por escrito, para no dilatar tiempo, un grupo de maestros, entre los que figuraba don Agustín Curto, maestro de Tejares y otro que sentimos no recordar en el momento, mas los señores González Mateos y maestro de Tamames. Estas observaciones, que han sido las más importantes y las más adecuadas e idóneas de las Jornadas, fueron resueltas por el señor Navarro, no sin reconocer las razones y la importancia de las mismas, para el caso de estar en el local-escuela auténtico, libre de



En París se ha inaugurado una agencia de viajes, y cuyos iniciadores, que aparecen en esta fotografía, se proponen encuzar el turismo hacia España y Portugal, laudables proyectos que es de desear tengan el más completo éxito

### Hablando con el Gobernador

Las elecciones municipales El gobernador civil nos facilitó ayer la siguiente circular que ha dirigido a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en que se verificarán elecciones municipales el próximo día 23.

Dice así la circular: "Habiendo dado comienzo ya el período electoral, es de todo punto preciso que, por parte de los elementos oficiales que por ministerio de la Ley han de intervenir en las operaciones electorales, no se adopte medida alguna durante dicho período, que pueda interpretarse como de presión sobre el cuerpo electoral, para que se pronuncie en sentido alguno determinado.

El Gobierno desea que estas elecciones se celebren dentro de la legalidad más absoluta y con una pureza en sus procedimientos que ajeje la más pequeña sospecha de que el resultado de la votación pueda obedecer a indicaciones, presiones o coacciones, que caso de cometerse, a pesar de estas prevenciones, fían de ser corregidas en el acto con el mayor rigor. Advirtiéndole al propio tiempo que las campañas electorales en prensa, en mítines propios o en las reuniones que dentro de sus locales celebren las sociedades legalmente constituidas, previo cumplimiento de los requisitos señalados en las leyes de Imprenta, de Reuniones y de Asociaciones, han de ser todas ellas autorizadas si no tienen más objeto que el de hacer propaganda y defender sus candidaturas, no siendo esto obstáculo para que ponga en conocimiento de los Tribunales ordinarios, los conceptos o frases que se inviertan en dichas propagandas que puedan envolver carácter de

### SUCESOS LOCALES

SE CAE DE UN TEJADO DE OCHO METROS DE ALTURA

Ayer, encontrándose jugando varios muchachos, uno de ellos llamado Juan Cuesta, de once años de edad, se subió al tejado de una casa, para coger una pelota, con tan mala fortuna, que resbaló, cayendo al suelo desde una altura de ocho metros.

Instantáneamente fué llevado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Vicente Pérez, le apreció la fractura del cubito y radio derecho, por su tercio medio.

Después de curado pasó a su domicilio, en la calle de Los Santos.

POR SUBIRSE EN LAS TRASERAS DE LOS AUTOMOVILES

No es la primera vez que hemos llamado la atención sobre esta costumbre de los muchachos de subirse a las traseras de los automóviles, con el consiguiente peligro, al arrojarse después, cuando el coche lleva ya bastante velocidad.

Así ayer tarde, Angel Calvo Cabezas, de once años, domiciliado en la calle de la Victoria, del barrio de los Pizarrales, se subió a la trase de un coche, y al arrojarse, cayó violentamente al suelo.

En la Casa de Socorro, fué curado por el médico don Darío Carrasco Pardo, y el practicante don Vicente Pérez, de una extensa herida contusa en la pierna derecha, tercio superior.



**MAÑANA :: En el MODERNO**  
**WOLGA WOLGA**  
 Nueva versión SONORA : La octava maravilla : Teme usted hoy su localidad

Hecho el silencio y después de un exordio, donde el orador expresa su propio convencimiento en las cosas, hasta el extremo de modificarse así mismo, con una palabra fácil, clara y dominada, dando a entender en seguida que es orador de altura, hace un parangón entre la técnica y el espíritu, para demostrar que la moderna Pedagogía mata el espíritu creado por los grandes hombres que dieron al mundo la personalidad del saber que ha servido de fundamento a las civilizaciones.

En unos bellísimos párrafos, que el público aplaude calurosamente, va disertando hasta deducir que el pensamiento de los ilustres, tiende a considerar la cultura, no como una efectividad, sino como valor. Señala con gran lujo de conocimientos y elegantes modales de tribuno, cómo la escuela del trabajo tiende a hacer obreros antes que hombres.

La escuela activa, mal interpretada, dice el orador, se pronuncia por una concepción humanista y produce perturbación en el concepto histórico y de la libertad.

Si el espíritu se apodera de la técnica, la cultura y la escuela se habrá salvado, para el ritmo que exige el progreso humano; pero si la técnica triunfa, interpretando el materialismo de la Historia, necesariamente habrá sucumbido.

La Pedagogía de hoy es la ciencia de la técnica, que fabrican los técnicos no los pedagogos.

Sigue combatiendo las modernas tendencias de la Psicología Experimental, llegando a la conclusión que coarta el principio de la libertad, y encauza al niño y más tarde al hombre y por consiguiente a la sociedad, por una vía materialista, que agotaría y atrofiaría la naturaleza y vida espiritual.

Una imponente ovación ahogó las últimas palabras de orador, premiando su elocuencia, a pesar de que su disertación causó desde el momento división en el público de las apreciaciones hechas.

PROGRAMA PARA LA SESION DE CLAUSURA

Como ayer anticipábamos, la sesión última de los actos culturales que el Magisterio de la provincia ha celebrado con entusiasmo palusible, tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, en el teatro Moderno.

Cantarán, en primer lugar, los niños que el maestro señor Alonso Coll dirige, y a continuación, la agrupación normalista, formada por el maestro don Hilario Goyenechea, profesor en la Normal del Magisterio, quienes ejecutarán algunas canciones populares.

Los discursos estarán a cargo de los señores don Francisco Granado, que preside la Asociación provincial de Maestros; don Juan Francisco Rodríguez, director de la Escuela Normal y presidente del Consejo provincial de Enseñanza, y últimamente, hará uso de la palabra el ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis.

LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Para hoy, sábado, se convoca a los afiliados y simpatizantes, a una reunión, que tendrá lugar al mismo tiempo de terminar la sesión de clausura de las Jornadas Pedagógicas, y en el mismo local, al objeto de aprobar el Reglamento y tomar acuerdos.

LA COMISION

SE ARRIENDAN los pastos de un Cuarto en la Moral de Castro. Informarán en la misma, o en Salamanca. Plaza de la Reina. 1.

AMA DE CRIA.—Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres del niño. Para trata, con Crispulo Sánchez, en Garcíhernández. 4-3

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Para informes, Eusebio Sánchez, en Torres (Las). 3-1

**Julio Pérez Martín**  
 Profesor de la Facultad de Medicina  
 ESPECIALISTA EN PARTOS  
 Consulta de DOÑA Y DOÑAS  
 (CALLE HERRERA, 20)

Se vende un carro valenciano, seminuevo, con la guarnición de la bestia de varas, completa. Razón, Valeriano Gómez, Guíjuelo

## PARENTESIS

### UNA EXCURSION A LOS SAL-TOS DEL DUERO

El día, primaveral, invita a la excursión. Larga caravana de coches marcha rauda por la carretera de Zamora. Montamos en un taxi, acompañados de Angel Hidalgo, culto médico de Sepulcro Hilario; el maestro de dicho pueblo, Manolo Ratero; el alumno del último curso del Magisterio, Luis Santos Mareca, de Galinduste, y los queridos compañeros José Abraido, de Santancer, y Vicente Morales de Puebla de Azaba.

Quedan atrás, bajo una nube de polvo, los campos, llanos y monotonos de la Arnuña; en la provincia de Zamora, el Cubo, Corrales, Morales del Vino, con sus extensos y bien cultivados viñedos; entre Corrales y Morales, tenemos una competencia de velocidad con otro coche. Lo adelantamos, y unos metros más allá el pinchazo, parada forzosa, en la que nos adelantó el coche que habíamos pasado con la consiguiente algazara de sus ocupantes.

Unos kilómetros después de Zamora, y logramos ser los primeros excursionistas que alcanzan la meta.

Minutos después son varios centenares de maestros los que deambulaban por las márgenes escabrosas y pintorescas del Esla, donde complicada maquinaria está realizando esta maravilla del primer embalse de los Saltos del Duero.

Esta montaña, de duro granito, fué desplazada y hendida por la explosión de 42 toneladas de dinamita. En sus cortes, varios centenares de obreros realizan el duro y peligroso trabajo de partir los grandes bloques mediante barrenas eléctricas, y en el fondo, la pala metálica coge y eleva estos enormes peñascos y los arroja con estrépito sobre las vagonetas metálicas.

Estos trenes pequeños, trenes mineros, se deslizan zigzagueando junto a los bordes del abismo, y por el boquete del primer molino de trituración, la primaria, arrojan su carga de piedras, que son recibidas por unas gruesas cadenas, las cuales depositan los enormes bloques en el molino en que sufren la primera trituración, para después ser elevadas por las cintas de cuero a otro molino, la secundaria, donde sufren una más fina trituración y pasan por la

vasconia, llegan a los distribuidores, que reparten, proporcionalmente, la piedra triturada y el cemento de los gigantes molinos Clinkee, para formar la argamasa de la presa.

Los molinos de trituración de piedras producen un ruido ensordecedor y despiden un polvillo molestísimo.

La presa tiene ya 80 metros de altura, y como en el proyecto se le señalan 93 metros, será en breve terminada.

Se haría interminable esta crónica si hiciéramos una descripción, aun muy breve, de las sondas inyectoras y perforadas de las gigantescas torres metálicas, la central térmica, los cables-grúas, la excavación del aliviadero, el campamento, la contra-atagüa, el hotel dirección, botiquín, etc.

Escribo estas notas volanderas en los breves minutos de descanso en estas interesantes jornadas pedagógicas.

Nos acompañan e informan con amplitud de detalles los inteligentes mecánicos Nicolás, Esteban, Jesús y mi discípulo Ulpiano Morata Polo, de Galinduste, empleados desde hace años en las obras de los Saltos del Duero.

Iniciamos el regreso, pasamos en Zamora, donde visitamos muy a la ligera la Diputación, en la cual admiramos unos frescos de gran mérito; la Catedral, románico-bizantino de gran valor artístico.

La Masa Coral Zamorana, enterada de nuestra presencia en la bella ciudad de doña Urraca, nos obsequia con una encantadora audición, que nos dejó maravillados por el plantel de tenores, típles y barítonos, que dirigidos por el Bretón Zamorano, hemos nombrado al maestro Haedo, nos hicieron pasar unas horas de verdadera emoción artística con la irreprochable interpretación de las siguientes obras:

"Vere languores", de Victoria; "Air de xercés", de Händel; "Loa, loa", canción de cuna, de Esnaola; "Ronda sanabresca", "Pardalas" y la "Jota de Castilla", de don Inocencio Haedo, que fueron premiadas con ovaciones y vitores.

Al final, el culto inspector de Primera Enseñanza, Luis Campo Redondo, en nombre y representa-

ción de todos los maestros salmantinos, pronunció unas elocuentes palabras de agradecimiento y de felicitación a la Masa Coral Zamorana, por su noble rasgo, que nunca olvidaremos, y sus relevantes méritos artísticos, siendo objeto, el señor Campo Redondo, de nutridos aplausos.

A las once de la noche llegamos a Salamanca gratísimamente impresionados de esta excursión.

Lamento no publicar nombres de los excursionistas por no incurrir en omisiones enojosas.

JUAN M. GONZALEZ MATEOS

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucana el martes, día 11 de los corrientes y hora de las doce de la mañana, el cual consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros en proyecto. — El presidente, Daniel García. 4-3

COMPRO AUTO en buen estado, de dos plazas. Ofertas, Julián Hernández, Miñagustín, 3. 2-a-1

SE VENDEN 250 ovejas en su cunetas. Para tratar, en La Granja, con el rentero. 4-1

SE VENDE, retazo de desmoche en Carrascal de Pericalvo. Para tratar, con el encargado de la corta, Joaquín Benito. 5-1

GRAMOFONO.—Se vende un gramófono nuevo, con vocina y sesenta discos. Para tratar, con Abel Marcos, en Condovilla. 5-1

SE OFRECE para dependiente de farmacia y droguería, joven con nueve años de práctica. Para informes, con Sebastián Marcos, en Morasverdes. 8-6

SEMILLAS.—José Hernández González, edificio Gran Hotel. Estas semillas van desde las huertas a las manos del cultivador. Acega blanca, alfalfa descortada, berza asa cántaro, brécol temprano y tardío, coliflor temprana, medio temprana y tardía, col de Bruselas, cardo español, cebolla blanca y encarnada, calabacín, escarola rizada, espinacas, guisantes de Australia, lechuga de Batavia y repollada de Murcia, nabo forrajero pepino francés largo y pequeño, pimientos gordos, puerros largos gruesos, perejil castellano, dieciocho clases de repollos de berza, remolacha blanca y encarnada, tres clases de tomate, zanahoria, pepitas de sandía y melón, doscientas dieciséis clases de flores. 10-a-8

TERRENO PARA EDIFICAR, junto a la glorieta del Rollo, se vende desde 2,50 pesetas metro. Facilidades de pago. Informes, Isidoro Guijo, en Las Pajas. -a-

SUBASTA.—El día 20 de Abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa número 11 de la calle de Caleros, de esta ciudad.

La subasta se celebrará en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Plaza de los Bandos, número, 8. 8-a-2

SE ARRIENDAN PASTOS en Tejadillo, para vacas y ovejas. Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca. 3-a-3

PRECIOSO  
**BUGATTI**  
 4 cilindros, como nuevo, carrocería magnífica, tipo carreras, 4 plazas; buen precio.  
 M. BECEDAS  
 Automóviles de Ocasión  
 Zamora 5-1

AMA DE CRIA, casada, de veintiseis años, se ofrece para criar en su casa. Para informes, con Lucio Méndez, en Galinduste. 3-2

PASTOS.—Se arriendan pastos para 300 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Megrillán de la Valmuza. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa. 2-2

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas y reses. Informará, José L. Rodríguez, Tejares, La Salud. 6-3

GALGA, vando, buena raza. Victoriano Tabernero, en Iruelo del Camino. 6-5

PASTOS.—Se arrienda un cercado en Matilla de los Caños, para unas cincuenta vacas aproximadamente. Para tratar, con Antonio Miguel, en el mismo pueblo. 8-6

NORIA.—Se vende con 30 canchales completa, por 350 pesetas, en Casas de Sebastián Pérez (Avila). Informarán en dicho pueblo, Guillermo de la Parra, en Piedrahíta, señores Joaquín González y Ramón Pérez y en Salamanca, Casa Miñambres, instalaciones de riegos. Calle de Zamora, número, 50.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ciento cuarenta vacas, en San Cristóbal de los Mochuelos, desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para tratar, en la misma finca, con el dueño. 8-7

TERRENO PARA EDIFICAR, junto a la glorieta del Rollo, se vende desde 2,50 pesetas metro. Facilidades de pago. Informes, Isidoro Guijo, en Las Pajas. -a-

SUBASTA.—El día 20 de Abril, a las doce de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa número 11 de la calle de Caleros, de esta ciudad.

La subasta se celebrará en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Plaza de los Bandos, número, 8. 8-a-2

SE ARRIENDAN PASTOS en Tejadillo, para vacas y ovejas. Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca. 3-a-3

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

El doctor don Francisco Paino Gil, residente en Zorita (Cáceres).

calle Pasajeros, número 1, nos remite la atenta e interesan-

tísima carta, que tenemos el gusto de copiar a continuación:

«Zorita, 17 de Enero de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

He terminado de tomar los dos frasquitos de SERVETINAL que tuvo la gentileza de remitirme y estoy asombrado de la enorme mejoría que he experimentado con dicho producto.

Hace cinco años que vengo padeciendo una dilatación de estómago, con sus correspondientes fermentaciones ácidas, gastralgia, vómitos, etc., etc., que no han cedido lo más mínimo con ninguno de los tratamientos más conocidos para estos casos.

Ahora, gracias a su SERVETINAL, han desaparecido las fermentaciones y los vómitos y cada día noto que se me va tonificando más la musculatura gástrica.

Sirva, pues, la presente como testimonio de mi gratitud, autorizándole para que la publique si lo cree conveniente y rogándole me remita otros dos frascos para seguir el tratamiento.

Queda de usted muy atento affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FRANCISCO PAINO GIL  
 Médico.»

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID



### La Nota Taurina del Día

La hipérbolo, en la jerga taurina, llega, a veces, a unos términos excesivos. No hay sección periodística donde la pluma corra con más libertad de lenguaje. Lo mismo se llama a un toro, "una hermana de la Caridad", que se bautiza con nombres tan respetables como "El Papa". Por otra parte, los nombres de Velázquez, Montañés, Goya, Cajal, han aparecido envueltos en los pliegues de la muleta de un torero. La hipérbolo empieada en el taurino ha llegado, pues, a los mayores excesos.

Aquel inolvidable "Don Modesto", el crítico de toros más propenso a la hipérbolo, incrustaba con cierta gracia, pero con respecto absoluto, a hombres de la ciencia, de la política, del arte y de la literatura en aquellas crónicas que eran modelo de periodismo de la época. Y aquel bonachón y castizo de "El Barquero", que llevaba a sus revistas el lenguaje típico de las calles de los barrios bajos madrileños, no tenía inconveniente alguno en decir: "el toro, que era un perro".

Pero la hipérbolo siguió en creciendo, y culminó en José Luis Belmonte, que por los recientes y numerosas no hay por qué señalar. Cada revista, por modesto y por escaso de imaginación que sea, ha soltado la hipérbolo excesiva, y yo también, me parece que he abusado un poco de esta manera de "inflar el perro".

Más parecía que todo aquello de sabio, Papa, etc., había quedado en el olvido de la época, pero no es así. Hoy, en un gran diario de la noche, de Madrid, leo esto: "Un gran banquete al torero Armillita chico, el sabio". Y luego dirán, de fronterías allá, que los españoles no somos pintorescos.

Al pobre José Luis, se le llamó también así: José Luis I, el sabio, como a Alfonso X, como a Cajal, como a Torres Quevedo, como a Unamuno... Así, ser sabio de verdad, en España, ya no tiene importancia, como menos la va teniendo ser ilustre, culto, pensador, porque se han prodigado tanto estos elogios, a gentes que muchas veces no los merecían, que al ser aplicados a los toreros, resulta ya una cosa tan sencilla y corriente, como bien vista.

A un torero, por su valor personal, se le puede llamar arrojado, y por su arte depurado, hasta se le puede calificar de artista. Si conoce todos los secretos del toro y todas las condiciones de lidia de los toros, le llamaremos competente en esa materia. Pero ¿sabio? Aún tendría disculpa, metida la palabra en la ágil prosa de una crónica taurina inspirada y graciosa. Pero en un título, y en serio, es un distate digno de ser castigado... con la Ley de Defensa de la República.

### NOTICIAS TAURINAS

Un avance de la temporada. Siguen al frente del escalafón de matadores de toros Domingo Ortega y Vicente Barrera, los diestros imprescindibles en toda feria, que quiera presumir de encontrar-

de espás", como quería "Guerrita", que se dijera—y ya han elegido su junta directiva.

Sus aspiraciones son que el Montepío de Toreros les reconozca su derecho a recibir asistencia facultativa en el Sanatorio del mismo si resultan heridos durante la corrida.

Las aspiración nos parece justa. "Rosálito" cambia de cuadrilla.

El banderillero aragonés—no valenciano, como han publicado varios periódicos—Fidel Rosalín "Rosálito", que últimamente iba con "Cagancho", ha ingresado en la cuadrilla del novillero "alternativo" Diego de los Reyes.

Hasta ahora había formado con las mejores cuadrillas, pues figuró en la de Juan Belmonte, Granero, Sánchez Mejía, Marcial y "Cagancho". Y muy poco tiempo acompañó a su cuñado Perla—"Rosálito" está casado con una hija del que fue dueño de la taberna de los Caracoles, de Sevilla—en la época de apogeo novillero del citado hermano político.

"Rosálito" tiene mayor categoría que para ir con Reyes, pero en este mundo no siempre sopla el viento para colocarse donde uno quiere.

### EL TIMBALERO

El domingo en Zaragoza. La primera novillada con picadores, se celebra mañana. Seis novillos de don José A. Marzal, de Olivenza (Badajoz). Espadas: Manuel del Pino "Niño del Matadero", Juanito Jiménez y Antonio Pazos.

De tiempos pasados. En unas evocaciones que de vez en cuando publica "Juan Gailardo" en su cotidiana sección taurina de "Heraldo de Aragón" sobre pasados tiempos, encontramos en las que dió a conocer ayer, datos curiosos acerca de la inauguración de la temporada del año 1903—hace treinta—y del cartel de abono de la plaza de Madrid, que se constituían los diestros Mazzantini, Quinto, Fuentes, Bombita (R.), Lagartijo-chico, Machaquito y Vicente Pastor, a quienes la importante revista ilustrada "Blanco y Negro" tuvo la humorada de dirigirles estas dos preguntas:

"¿Qué le gusta a usted más de la fiesta de toros?"

"¿Qué le gusta a usted menos de la fiesta de toros?"

La encuesta era curiosa porque las contestaciones revelaban el "estado de alma" de dichos matadores, y como los taurófilos de entonces se interesaron por ellas y las leyeron con fruición, vamos a resucitarlas ahora, pues así daremos mayor fuerza a lo que hace seis lustros era "palpitante actualidad".

Mazzantini contestó a la primera pregunta: "Que el público se vaya muy contento" y a la segunda: "Que no haya orden en el redondeo y que me sibben".

Quinto respiró así: Lo que más le gustaban eran "las palmas" y lo que menos "el segundo aviso".

Antonio Fuentes manifestó que lo que más le agradaba era "el carácter puramente español de la fiesta" y lo que más le disgustaba "el tercer aviso".

Bombita (Ricardo), confesó que lo que prefería era "el quite, en el momento expuesto del compañero" y lo que menos "el alfilerillo, por la mucha prisa que se daba en los avisos". Esta segunda respuesta la tendría que modificar actualmente, pues ya hace tiempo que no dan los avisos los alguaciles, sino los clarines.

Lagartijo-chico dijo: "Lo que más me gusta es empezar las corridas y salir toreando, y lo que menos, que se acaben cuando son los toros bravos".

Bueno; esto último no hubo quien se lo creyera y si nos apuran ustedes mucho, tampoco lo otro.

Para Machaquito era lo más agradable de todo asomarse al arrastradero y ver la plaza llena hasta el tejado, y lo que más le

### NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS

Novedades de la temporada. Entre las novedades de la temporada entran análogos la reaparición de los largos flecos de seda que palpitan en torno de los trajes vestidos y los lazos de terciopelo de colores vivos, mariposas alegres que se posan en los hombros de los trajes escotados.

Los guantes también han ingresado en la "haute couture". Los llevaremos este verano de tul, de organdi, de piqué, redzados a veces por guirnaldas de pequeñas flores. El guante de terciopelo, ya demasiado visto, cede su puesto a estos nuevos modelos, que tienen la ventaja (?) de dejar transparentar el brillo rojo de las uñas y los resplandores de las sortijas. ¡Felicitemos, pues, a manicuras y joyeros!

Los estampados conocerán también nuevas épocas de esplendor. No sólo se emplearán en trajes veraniegos, sino que invadirán terrenos que hasta la actualidad les estaban vedados. Veremos muchos vestidos de noche estampados (no ya de gasa, sino de raso, de organdi o de grueso crepón), acompañados de abrigos iguales.

### VIAJES

—Han llegado: De París, don Enrique Prieto Garnacho, acompañado de sus hijos, Carmen y Eduardo.

### VARIAS

Después de haber pasado unos días en casa de los señores Diez Solís, ha marchado a Madrid la señora doña Alma Bernieri, viuda de don Marciano Domínguez.

Con objeto de visitar el Centro Primario de Higiene Rural, del que es director el culto médico, don Fernando Montejo Caballero, ha estado en ésta el señor inspector provincial, don Joaquín de Prada, habiendo quedado muy complacido de su instalación y funcionamiento.

### DE VILLAR DE GALLIMAZO

Con objeto de visitar el Centro Primario de Higiene Rural, del que es director el culto médico, don Fernando Montejo Caballero, ha estado en ésta el señor inspector provincial, don Joaquín de Prada, habiendo quedado muy complacido de su instalación y funcionamiento.

### EL CORRESPONSAL

La apertura y cierre de los establecimientos al detall se sujetarán, conforme determina la Base 10, al siguiente horario: Desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre, apertura a las nueve y media de la mañana y cierre a las siete y media de la noche, dándose a la dependencia dos horas para comer. Quedan exceptuados de este horario los Almacenes de coloniales y carbonos, almacenes de cereales y carbonos por menor, los cuales se regirán por el que en la propia base se determina.

Las comisiones inspectores ejercerán sus funciones con el máximo rigor, denunciando a este Jurado cuantas infracciones se cometan, las cuales serán sancionadas como correspondan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 8 de Abril de 1933. El Secretario, C. Martín Molinero.

### DEPORTES

Mañana, domingo, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos infantiles, C. D. "Pichi" y el Nacional F. C., en el campo de la Fretroviada.

Alinearán por los "pichis": Evaristo; Eugenio, Marín; X, X, Hipólito; Argüeso, Valls, Romo, Abín, Pedro.

Y por el Nacional F. C.: Ramonín; Yáñez, Rijo; Paquero, Toñín, Morujón; Márquez, Bárcenas, Pepe, Pulido, Mariano.

En una X del "Pichi", alineará Paradinias.

### GOL

C. C. I.

Por la mañana, a las diez y media, de mutuo acuerdo de los capitanes, y si no es así, que avisen, San Pablo - Español. Para más seguridad, fijarse esta noche en Novelta.

Por la tarde, a las cuatro en punto, Normal - Cosmos.

Nota: no se a punto cierto, pero creo que aún falta algún equipo que mandar a la secretaría. Cuesta del Camión, 10, la lista de los jugadores fichados con sus nombres y apellidos, se les da de plazo hasta hoy, a las seis de la tarde.

En fecha próxima se celebrará un partido a beneficio de la Mendicidad.



### Ley de Vagos

Es muy posible que esa ley de vagos, o contra los vagos, que anuncia el señor Presidente del Consejo de ministros, tenga en esta apacible Salamanca, magnífico campo de experimentación. Vagos harapientos, vagos un poco pálidos, vagos de levita, vagos distinguidos y solemnes, graves, serios, con una coqueta y brillante historia de latitud y de no haber hecho nunca nada. Y cuando lo han querido hacer, no han sabido por dónde empezar.

A la que se ve, la República, no sólo quiere limpiar a la sociedad española de esa lacra de vagos y vagabundos, de ciudad y de pueblo, que a lo mejor terminan en pistoleros y en atracadores, sino que quiere poner también en camino de redención a esos otros inadaptables a la función diaria del trabajo, que nunca ejercieron, por sí las cosas vienen un día mal dadas, y es una realidad viva y tangible el primer artículo de nuestra Constitución. Tendrán, andando el tiempo, siendo seguramente enemigos de la República, que agradecerla mucho que les pusiera en camino de desarrollar una función, robando un poquito de tiempo a la tertulia y al paseo codiciado y exigido para ayuda de la digestión.

Pero esa ley de vagos, que puede ser, y lo será, el mejor revulsivo de la actividad española, de esta raza que califican de indolente, puede ser aplicada también, a los que encasillados en un escalafón, en una oficina, en un taller, en una fábrica, no desempeñan debidamente su función. La vagancia española es una de las cosas más hermosamente graciosas del mundo. Gentes hay, con las que uno se tropieza, que uno no sabe de qué viven. Y viven. Y los ve usted en todas partes y hasta gozan de la consideración social. Si alguna vez, en tono confidencial, de absoluta amistad y confianza, les pregunta uno: ¿No ha sentido usted nunca ganas de trabajar?—suelen contestar como aquel ingenioso personaje de "El orgullo de Albacete", a quien le hacían la misma pregunta, y respondía inexorablemente:—"Si, una vez sentí ganas de trabajar, pero me las aguanté".

Una ley de vagos, a pesar de la crisis de trabajo, no está mal. A los parados forzados, no les pasará nada. A los que están en eterna parada, como intencionadamente dice el maestro Unamuno, será a los que se les aplique la sanción. La ley si se hace para los inútiles, los rotos, los vagos de profesión, debe tener también un artículo para esos otros vagos distinguidos y solemnes que reclaman orden, y paz, y trabajo... para los demás. Es inútil. No lograrán esa paz, ni ese orden, sino es con el ejemplo de vida. Y acaso la ley de vagos, sea el medio de hacer que todos trabajen, que es la paz verdadera y el orden más completo y magnífico. — Un Repórter.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Andrés Guzmán Gil, Luis Torres Blanco.

Defunciones: Feliciano Martín Sánchez de dos meses; Eusebio Moreno Vallejo, de sesenta y dos años.

### Preservativos

La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, de diecinueve años de edad, se ofrece para criar en casa de sus padres. Para tratar, con Jesús Martín, en Cabaco (Sequeros).

BRETON Compañía de zarzuela de arte típico español. Estreno de **CLAVELES DE ESPAÑA** Tomando parte los estilistas de cantante flamenco Niño de Madrid y El Americano Y el mago de la guitarra U S Y ANGE

Hoy, sábado, gran debut

se a la cabeza de las organizaciones taurinas.

Y dejémos una vez más de "sentimentalismos" que a nada positivo conducen.

Los que hasta ahora han toreado son: Domingo Ortega, 5 corridas; Vicente Barrera, 4; Marcial Lalanda, 2; Manolo Bienvenida, 2; Victoriano de La Serna, 2; Fernando Domínguez, 2; Chicuelo, 1; Alfredo Corrochano, 1 y Carnicerito de Méjico, 1.

Las suspensiones han "perjudicado" a Barrera, La Serna y Fernando Domínguez, dos por barba, y a Chicuelo, Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega, una cada uno.

De los novilleros, el que más ha toreado es Rafael Vega de los Reyes, con tres actuaciones en Valencia; dos, en Barcelona; una, en Málaga y otra en Bilbao y dos suspensiones en Barcelona.

Los mozos de espadas. Se han constituido en Sociedad los mozos de espadas—o "mozos

de disgustaba que salieran los toros "mansos perdidos".

Y, en fin, a Vicente Pastor, entonces neófito, lo que más le gustaba era "la suerte de matar" y lo que menos "no ser el mejor".

### DE AVILA

APARECE EL CADAVER DEL ASESINO DE SU NOVIA

En un pozo próximo a la ermita del Cristo de los Pinares, ha aparecido el cadáver del vecino de Pedro Rodríguez, Valeriano Jiménez, que asesinó a su novia.

El asesino, después de cometido el hecho, marchó al lugar indicado, satisfaciéndose.

El Juzgado instruye diligencias.

LESIONADO

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado José Alvarez, de lesiones en la mano derecha, ocasionadas cuando trabajaba.

DE UNO A OCHO

Como infractor a la vigente legislación de carreteras, ha sido denunciado Antonio Jiménez.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta capital el industrial don Florentino García.

También ha dejado de existir doña Gabriela Martín.

DE CONCEJAL A SERENO

Por haber sido nombrado sereno municipal, ha renunciado al acta de concejal, el miembro socialista de la Corporación, don Eugenio S. Regadera.

HUELGA QUE FRACASA

Por falta de ambiente ha fracasado la huelga que pretendían los obreros del pueblo de Fontiveros.

ROBO EN UN MERCADO

En el Mercado de Abastos de esta capital, se ha cometido un robo. El autor, al salir, fué sorprendido por los vecinos, ocupándose varios kilogramos de embutido y algún dinero.

Conducido a la comisaría, dijo llamarse Santiago Marazuela, manifestando que había cometido el robo por no tener que comer. Fué conducido a la cárcel.

J. MARTIN

### Jurado Mixto de Industrias de la Alimentación. -Salamanca

En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 7 del actual, se publica Edicto de este Jurado, dando a conocer la resolución adoptada por el Ministerio del ramo, en los recursos interpuestos contra las Bases de Trabajo aprobadas por este Jurado Mixto en sesión de 15 de Junio de 1932.

Conforme en el mismo se indica, en la fecha mencionada, ha entrado en vigor el pacto por el que se regirán los industriales afectos a este Jurado.

Para que los industriales no puedan alegar desconocimiento o ignorancia se hace saber que están encuadrados en la jurisdicción de este organismo los establecimientos comprendidos en la Base 1.ª, que son los siguientes: "Abacerías, aceite por mayor y cosecheros, aceite por menor, jabón, aguas minerales, almacenistas de aceites minerales, almacenistas de arroz, garbanzos y legumbres, asentadores, cafés torefactos, coloniales por mayor, embutidos, harinas por mayor, paja, cebada, semillas, pimiento molido, ultramarinos, queso y mantecas, sal común y purificadas por mayor, tocino y jamón, carbonos minerales y vegetales, frutas y hortalizas, galletas y pastas alimenticias, carnes, pescados, leche, aceites y grasas, azucareras, mantequeras y queserías, fiambres y jamón en dulce.

Como consecuencia de la anterior obligación, todo establecimiento, incluso los mercados de abastos, que tengan algún artículo que pertenezca al Comercio de la Alimentación, aun estando exceptuados en bases posteriores, se les obligará a respetar este pacto como si no lo estuvieran".

### AUTOMOVILES DE ALQUILER.

Aniano Alisente. Ofrece a su distinguida clientela un gran servicio de omnibus a todos los trenes; para bodas y excursiones. Al mismo tiempo dispone de automóviles de alquiler a 0,40, 0,45 y 0,50 el kilómetro. Para viajes largos. Pida presupuesto. Antiguo Parador de las Conchas.

### TEATRO LICEO

Compañía Sánchez - Nieto HOY, tarde y noche **LOS HIJOS DE LA NOCHE** MAÑANA, en las tres funciones **ROSA DE MADRID**

### Bloque Agrario Salmantino

SOBRE LA PARALIZACION DEL MERCADO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Por el señor Presidente del Bloque Agrario Salmantino, ha sido dirigido ayer el siguiente telegrama: "Madrid.—Ministro de Agricultura.—Mercado provincial cereales desastroso: fanega de trigo, 17 pesetas; cebada, 7 pesetas; algomobas, 13 pesetas; garbanzos, 27 pesetas; imposible sostener economía agrícola, imposible atender pago impuestos, contribuciones y jornales elevados diariamente. Confiando promesas V. E. conservaremos productos hoy sin valor. Ya no hay remedio contra la ruina, pero procuren evitarnos el hambre. Presidente Bloque Agrario, CASTAÑO".

### CASA.

Se vende una casa de planta baja, de nueva construcción, consta de dos viviendas, con patio, pila para lavar, water, agua, luz y buen desván, en Eras de los Capuchinos, calle J, número 3. Informarán en la misma casa.

LA MAXIMA ELEGANCIA **Sastrería CELSO** Zmora núm. 4

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a eso, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS Grageas en cajitas medicadas precluidas. Pídanse en farmacias. No se vende a granel.

El Ejército en las Fiestas de la República

Se celebrarán paradas en todas las guarniciones

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente orden circular:

"Para conmemorar el segundo aniversario de la instauración de la República, y a fin de que tenga la mayor brillantez y solemnidad, este Ministerio ha resuelto disponer lo siguiente:

- 1.º El día 14 del corriente mes, en todos los edificios militares se izará el pabellón nacional.
- 2.º Las tropas vestirán de gala, y en las plazas donde existe Artillería se harán salvas de 21 cañonazos al toque de diana, e igual número al mediodía y a la puesta del sol.
- 3.º El día 16, siguiente, los generales de las ocho divisiones orgánicas, división de Caballería, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos dispondrán que en los sitios donde existan guarniciones se celebre una parada y desfile militar, poniéndose de acuerdo con las autoridades civiles a tal efecto. El traje será de gala especial de paño, con ros en Madrid, y en las demás guarniciones, de caqui, con gorra y guante blanco.

Este día, y con cargo al fondo de material de los Cuencos, se hará un obsequio al personal del Cuerpo de Suboficiales, Sargentos y Asimilados, y se dará una comida extraordinaria al resto de tropa, entregándose además en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la circular de 3 de Octubre de 1931."

Tras la correspondencia de EL ADELANTO, no dirigirá al Cuartel en Correo núm. 18

Ayuntamiento de Salamanca

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES POR EL ARBITRIO SOBRE INQUILINATO

Puesto al cobro en el día de la fecha los recibos para la cobranza de mencionado arbitrio, correspondientes al primer trimestre del año actual, se advierte a los obligados al pago que consecuencia del perentorio plazo que ha sido fijado a los encargados de la recaudación, el número de recibos y la extensión de la zona, que solamente podrán visitar una vez a los contribuyentes en su domicilio, de quienes se encarece el pago de los mismos en el acto de su presentación.

Establecidas normas para que la recaudación pueda llevarse a cabo con toda normalidad y con plazos suficientemente amplios para que los recaudadores puedan visitar a los contribuyentes, como han venido haciéndolo, dos o tres veces, y si a ello hubiera lugar, en lo sucesivo las cuotas por el mismo arbitrio correspondientes a los demás trimestres del ejercicio en curso, serán puestas al cobro los días 2 de Mayo, 1.º de Julio y 1.º de Octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento. — El alcalde, **Casto Prieto Carrasco.**

SOMBREROS INESTAL Dr. Riesco, 36

Señora: Como siempre, presentamos los SOMBREROS PAJA más elegantes, en precios más económicos

Caballero: Vea el sombrero de ULTIMA MODA que acabamos de recibir. Precios módicos

CASA ESPECIALIZADA EN REFORMAS DE SEÑORA Y CABALERO

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## ¿OTRO COMLOT MONARQUICO PARA EL 14 DE ABRIL?

# El proyecto de ley de Orden público, Vagos y Maleantes, leído ayer en la Cámara

### El Gobierno celebra Consejo de Ministros

#### LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid. — Esta mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros en el antiguo Palacio de Buenavista, bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión empezó a las once y terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, los ministros se limitaron a decir que la Ley de Orden Público y su adicional, relativa a los vagos, se han leído por la tarde en las Cortes.

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficiosa, de los asuntos tratados en el Consejo:

**PRESIDENCIA:** Proyecto de Ley sobre maleantes y vagos.

**HACIENDA:** Decreto fijando las condiciones de emisión de obligaciones del Tesoro.

**GUERRA:** Expediente de ejecución de obras y adquisición de material.

**AGRICULTURA:** Decreto estableciendo las normas para denunciar las existencias de bienes comprendidos en la base quinta de la Ley de Reforma Agraria que no hayan sido declarados por sus propietarios, los que pudieran evitarlo por aplicación retroactiva de la Ley.

**OBRAS PUBLICAS:** Aprobación del expediente relativo al proyecto de la Dársena y muelle de Portugalete (Vizcaya), por un presupuesto de Contrata de pesetas 1.151.153,45.

Idem del expediente sobre el proyecto de destrucción de rocas en el interior del Puerto de Lanchove (Vizcaya), con un presupuesto de 195.007,65 pesetas.

**Se descubre el busto del Sr. Besteiro en el salón de conferencias**

**OVACION AL PRESIDENTE. PALABRAS DE GRATITUD**

Madrid. — Momentos antes de abrirse la sesión de la Cámara, se celebró un sencillo y cordial acto en el salón de Conferencias, que consistió en descubrir un admirable busto del ilustre Presidente de las Cortes Constituyentes de la República, don Julián Besteiro.

La cabeza está hecha en bronce y el busto es de basalto, colocado sobre una magnífica peana de mármol jaspeado.

Tiene una inscripción que dice: "A su presidente, don Julián Besteiro, los diputados de las Cortes Constituyentes de la segunda República española".

El señor Besteiro entró en el salón de Conferencias acompañado del escultor autor de la obra, don Gabriel Borrás.

En el salón se habían reunido numerosos diputados de todas las minorías de la Cámara, que tributaron al señor Besteiro una calorosa ovación.

El acto de la entrega del busto fué sencillísimo.

Ha sido costeadada la obra por suscripción espontánea e individual entre todos los diputados de las Constituyentes.

El diputado radical socialista, señor Ballester, hizo la ofrenda de este homenaje en nombre de todos los diputados al ilustre presidente de la Cámara, pronunciando frases de grandes elogios para la gestión presidencial del señor Besteiro, de la que todos guardarán imperecedero recuerdo.

El señor Besteiro pronunció un brevísimo y emocional discurso.

Después de agradecer el homenaje, dijo que la obra escultórica es de materiales ricos, que resistirán la acción del tiempo. Siempre habrá elogios para el artista que la creó, pero temo mucho el juicio que después se pueda hacer de mi modesta persona.

Agradeció las facilidades que encontró siempre para desempeñar sus deberes presidenciales e hizo votos por que la labor que resta en las Cortes sea igual a la realizada.

El señor Besteiro fué ovacionado.

El escultor señor Borrás recibió numerosas felicitaciones.

A las seis de la tarde, los periodistas que hacen información en la Cámara fueron recibidos por el señor Besteiro en su despacho.

Los reporteros felicitaron efusivamente al señor Besteiro, con motivo del homenaje tan merecido de que había sido objeto.

El señor Besteiro agradeció profundamente la felicitación, y después presentó a los reporteros al escultor señor Borrás.

**Una nota de las minorías de oposición, que dará lugar a apasionados comentarios**

**La nota está redactada en términos de violencia**

Madrid. — Desde las cinco de la tarde, hasta las primeras horas de la noche, estuvieron reunidos los jefes de las minorías republicanas de oposición.

El primero en salir fué el señor Maura, quien dijo que abandonaba la Cámara por tener que marchar, con motivo de haber fallecido su padre político, el exconde de Moral de Calatrava.

Añadió, que el señor Martínez Barrios facilitaría una nota de la reunión y que creía que no se leería en la Cámara la proposición de la mayoría sobre vacaciones parlamentarias.

Al terminar la reunión, el señor Martínez Barrios facilitó la siguiente nota:

"Con ánimo, sin duda, de responder a la actitud de las minorías republicanas de oposición, el Gobierno solicitó ayer del Jefe del Estado autorización para presentar a las Cortes los proyectos de Ley de Arrendamientos rústicos y Orden Público. Este simple trámite, sirve al Gobierno para invocar como una victoria decisiva, ni más ni menos que el hecho de haber presentado el pleito político, mediante el aprestamiento de las oposiciones republicanas.

Primero: Que la conducta seguida por el Gobierno solicitando del Presidente esa autorización para esgrimir como arma política, en contra de los partidos republicanos, además de inadmisiblemente peligrosa, tiene perfecta semejanza con los clásicos artificios que solían utilizar las viejas oligarquías monárquicas, cuando para reaccionar contra la opinión adversa solicitaban la asistencia del monarca, cobijando en ella su impopularidad y su desprestigio; y

Segundo: Que dejando en absoluto al Gobierno la responsabilidad de semejante conducta, mantiene íntegramente, sin el menor titubeo la actitud expresada en las anteriores notas."

**DICE EL SEÑOR LOPEZ DORIGA**

Madrid. — El sacerdote y diputado radical socialista, señor López Doriga, al conocer la anterior nota de las oposiciones, dijo:

—En resumen: De lo que se trata en la nota, y yo no lo interpreto en este sentido, es de amenazar al Presidente de la República.

**DON EDUARDO ORTEGA ANUNCIA UN COMLOT MONARQUICO PARA EL 14 DE ABRIL**

**NOTA A LA PRENSA**

Madrid. — El diputado de la izquierda republicana, don Eduardo Ortega y Gasset, facilitó a los reporteros, en la Cámara, una nota diciendo que ha recibido informes de París, verificados en su concepto, según los cuales los monárquicos conspiradores en la capital de la nación vecina, preparan un acto de violencia de gran extensión contra la República, para fecha solemne y próxima, del que será caudillo el general que desde el extranjero se ha hecho responsable del complot del 10 de Agosto.

Dice el señor Ortega que hace pública tal información, para que estén preparados los buenos republicanos.

Recuerda que anunció el movimiento del 10 de Agosto y que se le aplazó la discusión de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. Aprobada esta Ley, resolveremos acerca de lo que consideremos más conveniente para conseguir un cambio de tono y de orientación de la política nacional, que consideramos de apremiante necesidad.

**LA MINORIA REPUBLICANA INDEPENDIENTE**

Madrid. — El señor González Uña facilitó la siguiente nota en los pasillos del Congreso:

"La minoría republicana independiente se ha reunido y con independencia de otros asuntos, ha cambiado impresiones acerca de la nota publicada por la minoría el viernes pasado, y de la discrepancia manifestada por el señor García Valdecasas, en las declaraciones aparecidas en la Prensa.

En esta minoría, como en todas, existen diferencias de opinión y pareceres, que en su seno son examinadas y discutidas.

La minoría ha acordado, por mayoría, aprobar el texto de la mencionada nota. Los señores García Valdecasas y Azcárate, han considerado que la expresión de nuestro pensamiento ante el momento político actual no está felizmente lograda en la redacción de aquella nota, pero como en el fondo hay conformidad en la conducta a seguir, aquella discrepancia formal no puede tener consecuencia alguna en cuanto a la continuidad de la minoría.

Nos opondremos con toda energía y con todos los medios a que se aplaque la discusión de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. Aprobada esta Ley, resolveremos acerca de lo que consideremos más conveniente para conseguir un cambio de tono y de orientación de la política nacional, que consideramos de apremiante necesidad.

**OTRA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS**

Seguidamente se lee otra proposición incidental de la minoría agraria, proponiendo que en el caso de vacaciones parlamentarias, se acuerde la forma de que no se suspenda la labor fiscalizadora del Parlamento en los ocho días anteriores

**SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

**Con dos votos en contra se aprueba una proposición de la mayoría, fijando las vacaciones parlamentarias desde el día 11 al 25 del actual**

**Intervención de don Alejandro Lerroux y réplica del señor Azaña**

**La ley de Congregaciones religiosas queda a falta de dos artículos y otros dos adicionales—El Sr. Casares lee el proyecto de ley de Orden público, Vagos y maleantes**

Madrid. — A las cuatro de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo.

Al leerse el acta de la última sesión, el señor Homs pide que conste que la minoría vasco-navarra no votó en contra del artículo 23 de la Ley de Congregaciones religiosas. Se entra en el orden del día.

**LEY DE CONGREGACIONES**

La comisión aceptó un voto del señor Salazar Alonso, que restablece el artículo 24 del primitivo proyecto del Gobierno.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Vamos a aprobar hoy el proyecto, señor Gomáriz?

El Sr. GOMARIZ: Parece que sí.

Un DIPUTADO DE LA MAYORIA: Y luego, vacaciones.

El Sr. GUERRA DEL RIO: No, eso no; porque primero tenemos que irse los socialistas del Gobierno. (Risas).

Se rechaza una enmienda del señor Homs por 115 votos contra 18.

Se aprueban los artículos 24 y 25, en votaciones, por 124 contra 18 el primero y por 127 votos contra 15, el segundo.

Se rechaza una enmienda al artículo 26.

Después, en votación se rechazan otras enmiendas, y se aprueba el artículo 26, por 113 contra 20.

Se aprueban los artículos 27, 28 y 29, en votación y se suspende el debate.

**UNA PROPOSICION DE LA MAYORIA, PIDIENDO LA SUSPENSION DE LAS SESIONES**

Se lee una proposición incidental que firman los diputados de los grupos ministeriales, pidiendo que se suspendan las sesiones desde el día 11 al 25 del mes actual.

**DICE EL SEÑOR LOPEZ DORIGA**

Madrid. — El sacerdote y diputado radical socialista, señor López Doriga, al conocer la anterior nota de las oposiciones, dijo:

—En resumen: De lo que se trata en la nota, y yo no lo interpreto en este sentido, es de amenazar al Presidente de la República.

Madrid. — El señor Besteiro cree que el peligro para la República está ahora más agudizado por la impopularidad del Gobierno y por el abandono de la representación diplomática en París.

**LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX**

Madrid. — Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, los periodistas le leyeron la nota del señor Ortega, denunciando un movimiento monárquico para el 14 de Abril.

Los periodistas dijeron también al jefe radical que el señor Ortega les había dicho que también el señor Lerroux tenía noticias de este complot.

El señor Lerroux contestó: —Algo de eso se me ha dicho, pero yo ignoro si las noticias son exactas o no.

**LO QUE DICEN LOS DIPUTADOS**

Madrid. — La mayoría de los diputados no creían que tuviese fundamento serio la nota del señor Ortega.

Muchos censuraban que se fancesen esas fantasías alegrementemente, buscando seguramente un efecto político.

**DICE UN PERIODICO DERECHISTA**

Madrid. — Un periodista de la derecha calificó de intolerables esos anuncios de complot monárquicos, creyendo que se trata de justificar algaradas extremistas, por haber suspendido el Gobierno los festejos callejeros el día 14 de Abril, al coincidir con el Viernes Santo.

**BREVE RESPUESTA DEL JEFE DEL GOBIERNO**

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Voy a hablar, a ver si logro disipar esas preocupaciones que tiene su señoría. Para eso basta recordar hechos recientes.

Al Gobierno han llegado diversos requerimientos para que hubiera vacaciones parlamentarias. Cuando hablé de las vacaciones no creía que este tema iba a tener tanta importancia. De haberlo sabido, no hubiera hablado de ello, pues al Gobierno le da lo mismo que haya vacaciones o no las haya.

Vinieron los incidentes políticos de estos días, y las cosas han variado un poco. Las vacaciones las desean dos diputados de todos los matices, y ya he dicho que no quería que esto sirviera para un tema político. Así se lo he dicho a cuantos me han hablado de ello, pues repito que el Gobierno no tiene el menor interés en las vacaciones, y que le parece minúsculo el asunto a librar por él una batalla. Eso, la Cámara es la que tiene que decidir.

Los grupos, que hagan lo que quieran, pues tan ajeno es el Gobierno a este asunto, que ha acordado no votar la proposición, ni en pro, ni en contra. Y en esa actitud sigue.

Reconozco a todos los políticos el derecho y la libertad de utilizar todos los temas para sus fines; pero yo digo al señor Lerroux, que todos cometeríamos un error, si hiciéramos de esta cosa minúscula un arma de lucha política de partidos. (Aplausos en la mayoría).

**RECTIFICACIONES**

El Sr. LERROUX rectifica. Yo, de lo que me lamentaba, es que la actitud de cinco minorías pese tan poco en el ánimo del Gobierno. Yo creo que el Gobierno es el que dirige la política de la mayoría y que si le dijera a ésta que no se debía votar la proposición, porque en un momento de lucha pudiera tomarse como un acto de provocación para las minorías, aquélla no la votaría.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Creí que había convenido a su señoría con la nobleza de mis palabras. En el acuerdo que se adopte, no pueden ver las minorías ninguna desatención del Gobierno, que no puede hacer más que hundirse. Y así resulta que si se inhibe, lo censuramos, y si no se inhibe, también. Pero creo que nuestra situación es clarísima, y deploro que no haya salido tan mal. Por lo demás, insisto en que no puede haber en esto ninguna mala intención.

El Sr. BAEZA MEDINA: El propósito de los firmantes no era entorpecer las tareas parlamentarias,

ni puede significar tampoco desconsideración para ninguna minoría. Se les ha explicado el alcance a los radicales y se les ha pedido su aquiescencia. No puede haber otra intención que la que antes al defenderla he dicho, y creo que estas palabras servirán de leal explicación a los radicales.

El Sr. BESTEIRO: ¿Se toma en consideración la proposición? (Los radicales abandonan el salón de sesiones, siguiéndoles los conservadores y extrema izquierda, o sean los firmantes de la nota opositora. El señor Azaña sube precipitadamente a la Presidencia y conferencia con el señor Besteiro).

En votación ordinaria se acepta la proposición de la mayoría, con sólo dos votos en contra y la ausencia de las oposiciones.

**LA LEY DE ORDEN PUBLICO**

El MINISTRO DE LA GOBERNACION subió a la tribuna y lee el proyecto de Ley de Orden público, Vagos y Maleantes.

La lectura dura cuarenta minutos.

Al terminar se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

**Después de la sesión**

**DICE EL SEÑOR BESTEIRO**

Madrid. — El señor Besteiro, al recibir a los periodistas después de la sesión, se refirió al trabajo parlamentario para el día 25, diciendo que a primera hora se discutirán los artículos 30 y 31, y dos adicionales, únicos que quedan del proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

Si los interesados en las interpellaciones que han quedado pendientes mantienen para entonces su deseo, se pondrán a debate. Hoy no pudieron discutirse por haber tenido necesidad de hacer un viaje a Ciudad Real el ministro de Agricultura, de donde salió para Madrid a las siete de la tarde. La interpellación del señor García Hidalgo al ministro de Obras públicas, tampoco pudo hacerse, porque el señor Hidalgo está enfermo.

Después de estas interpellaciones, se discutirá el proyecto de Garantías Constitucionales y los leídos hoy sobre Orden público, Vagos y Maleantes.

**EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO, VAGOS Y MALEANTES**

Madrid. — El proyecto de Ley de Orden Público, Vagos y Maleantes, que ha leído el ministro de la Gobernación al final de la sesión de esta tarde, es extensísimo, pues tardó cuarenta minutos en leerlo.

Se determina en él que la conservación del Orden Público corresponde a las autoridades, y dice que podrán ser nombrados gobernadores generales para varias provincias.

Se consideran delitos de Orden Público, los realizados por medio de armas y explosivos, evasión y amenaza para el entorpecimiento de los servicios, huelgas y movimientos realizados por grupos menores de veinte personas o individualmente, con efecto simultáneo o sucesivo, con un pretexto.

Se exceptúan los hechos realizados por medio de la imprenta.

No se consideran afectos al orden público el raparto y exhibición de impresos y láminas.

La fuerza disolverá los grupos previo el toque de atención. Si desaparecieran, la fuerza lo hará sin aviso.

Las manifestaciones no autorizadas se disolverán previos dos toques de atención. Si tuvieren carácter tumultuoso, bastará un sólo toque.

Los agentes de la autoridad agredidos, podrán utilizar la fuerza para defenderse.

Los delincuentes sorprendidos en fragante delito, se les podrá detener en sus domicilios, sin mandato judicial. Los sumarios de Orden público serán urgentes.

Se establecen medidas gubernativas de 10 a 15.000 pesetas y el ministro podrá imponerlas hasta 50.000.

El Título II del proyecto, se refiere al estado de prevención, que el Gobierno podrá implantar durante dos meses, prorrogables por decreto en un mes más, durante el cual podrá obligarse a que se mo-

Madrid. — El señor Besteiro cree que el peligro para la República está ahora más agudizado por la impopularidad del Gobierno y por el abandono de la representación diplomática en París.

**LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX**

Madrid. — Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, los periodistas le leyeron la nota del señor Ortega, denunciando un movimiento monárquico para el 14 de Abril.

Los periodistas dijeron también al jefe radical que el señor Ortega les había dicho que también el señor Lerroux tenía noticias de este complot.

El señor Lerroux contestó: —Algo de eso se me ha dicho, pero yo ignoro si las noticias son exactas o no.

**LO QUE DICEN LOS DIPUTADOS**

Madrid. — La mayoría de los diputados no creían que tuviese fundamento serio la nota del señor Ortega.

Muchos censuraban que se fancesen esas fantasías alegrementemente, buscando seguramente un efecto político.

**DICE UN PERIODICO DERECHISTA**

Madrid. — Un periodista de la derecha calificó de intolerables esos anuncios de complot monárquicos, creyendo que se trata de justificar algaradas extremistas, por haber suspendido el Gobierno los festejos callejeros el día 14 de Abril, al coincidir con el Viernes Santo.

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

difieren los cambios de domicilio e itinerarios de viaje. Se podrá intervenir en la industria y el comercio y en la tirada de las publicaciones y el reparto y venta de periódicos.

También se podrá intervenir en las asociaciones y sindicatos, resolviendo los domicilios de las personas peligrosas.

Se autorizan multas gubernativas de 10.000 pesetas que el ministro podrá elevar hasta 100.000.

Si todas estas medidas fueran insuficientes, el Gobierno podrá suspender las garantías constitucionales, total o parcialmente.

Publicado el decreto, en el período de alarma la autoridad podrá prohibir la formación de grupos, disolviéndolos y estableciendo la previa censura, pudiendo acordar en casos urgentes la suspensión de los periódicos.

Se podrá cambiar la residencia de las personas peligrosas a una distancia de 150 kilómetros.

Se acordarán las detenciones, sin confundir a los detenidos con los presos comunes, haciéndose también registros domiciliarios.

Podrán suspenderse los derechos de reunión, manifestación o asociación.

Si tampoco se lograra dominar los movimientos, entonces se declarará el estado de guerra. Este no se podrá declarar en los Estados autónomos, si las autoridades dimanantes del Poder central asumen la responsabilidad del mantenimiento del orden.

El proyecto detalla la forma de tramitarse el estado de guerra.

En el Título III, se detalla la forma como se constituirán los tribunales de urgencia para entender en los delitos de orden público, señalando la forma de actuar estos tribunales hasta el momento de fallar el proceso.

## COMENTARIOS A UNAS FRASES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En los pasillos de la Cámara fué objeto de comentarios el hecho de que el Gobierno no recogiese la sugerencia del jefe del partido radical en su discurso invitando a la cordialidad. Algunos decían que si el señor Baeza Medina hubiera retirado la proposición de las vacaciones parlamentarias, hubiera cesado la obstrucción de las minorías opositoras.

## LA COMISION PARLAMENTARIA DE ESTADO. INFORME DEL SEÑOR ZULUETA

Madrid.—Se reunió bajo la presidencia del señor Hurtado la Comisión parlamentaria de Estado, acudiendo a ella el ministro de Estado, señor Zulueta, con objeto de informar.

Detalladamente, el ministro de Estado manifestó que la situación internacional era extremadamente delicada, sin ser alarmante, existiendo gran atención y vigilancia por lo que respecta a España.

Justificó el señor Zulueta la actuación de España en la Sociedad de las Naciones. Habló de los conflictos de la Manchuria, Leticia, el Chaco y otros, conquistando indiscutible autoridad por su alta moral la Sociedad de las Naciones, que ha fortalecido el mantenimiento de la política pacífica, permitiéndoles iniciar la formación del grupo llamado de las "Ocho potencias", elemento de positiva influencia en el problema de la paz.

La cuestión que preocupa a Europa e interesa a España es la crisis política, que ha producido dificultades en la Conferencia del Desarme, y que ha motivado el viaje a Italia del primer ministro inglés, señor Mac Donald, estableciéndose el acuerdo de las cuatro grandes potencias que influirá en las contingencias de la paz, pero que el acuerdo se desmenuaría al margen de la Sociedad de las Naciones, como base orgánica para la solución de los propios asuntos.

Expuestas algunas consideraciones por los miembros de la Comisión, el señor Zulueta contestó cumplidamente a las observaciones que se le hicieron.

Se convino en la necesidad de preparar para la Conferencia de Londres.

## CONTESTACION DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO AL JEFE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Los periodistas recordaron al señor Ossorio y Gallardo la manifestación que ayer hizo el jefe del partido radical, llamándole reina-abuela.

El señor Ossorio replicó: —No lo comento, porque desde pequeño me enseñaron a respetar a los mayores de edad, dignidad y las ansias de Gobierno.

## LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La minoría agraria presentó enmiendas al proyecto de Congregaciones Religiosas; en-

miendas que no defenderá, pero que pedirá para todas votación nominal.

**EL GRUPO VITIVINICOLA**  
Madrid.—Se reunió también en una de las secciones de la Cámara el grupo vitivinícola, estudiando el Estatuto del Vino, que está pendiente del informe de la Comisión de Agricultura de la Cámara.

**EL GRUPO HISPANO-FRANCES**  
Madrid.—También se reunieron los diputados que constituyen el grupo hispano-francés, designando presidente por unanimidad al doctor Marañón.

Se nombraron los vicepresidentes y secretarios que trazarán las líneas generales del grupo.

## FALLECIMIENTO DEL CONDE DE MORAL DE CALATRAVA

Madrid.—Esta tarde ha fallecido el ex conde de Moral de Calatrava, personalidad de gran relieve en la política liberal conservadora de la monarquía.

El fallecido era padre político de don Miguel Maura.

## UNA DENUNCIA CONTRA EL OBISPO DE MADRID

Madrid.—El presidente del Patronato del Instituto Meopático del Hospital de San José, don Ricardo Villamor, ha presentado ante el fiscal de la República y contra el Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, señor Eijo y su secretario particular, una denuncia sobre la desaparición de 587.000 pesetas que debían estar en el Banco de España.

Esta suma fué donada por el fundador del Instituto.

El Fiscal ha atendido la denuncia.

## Asalto a la Sucursal del Banco Guipuzcoano de Hernani

### SE DICE QUE SE HAN PRACTICADO DETENCIONES

San Sebastián.—En la sucursal del Banco Guipuzcoano de Hernani, penetraron seis individuos esta mañana a las doce, armados de pistolas. El primero de ellos, introdujo la pistola por una ventanilla, para atemorizar al empleado que se encontraba en ella. Otro subió al mostrador, con el arma en la mano, y un tercero, pasó al despacho del director, exigiéndole el dinero que existiese en caja.

La caja se hallaba abierta y el atracador no ha podido tener gran importancia, porque ayer se habían remitido a la Central de San Sebastián 25.000 pesetas, y se había firmado también el contrato de seguro contra el robo en la sucursal.

Los atracadores se apoderaron de 12.000 pesetas; 7.000, en billetes del Banco de España, y 5.000 cantidad, salieron de la sucursal y en plaza.

Una vez en posesión de esta montando en dos automóviles iniciaron la huida con dirección a Oriamendi, sin hacer disparo alguno, y únicamente asustaron con el revólver a los empleados del Banco, haciendo varios disparos.

Al ruido de las detonaciones, la señora del director del Banco salió demandando socorro.

Alguno de los atracadores resultó herido, por haberse encontrado un reguero de sangre en la dirección que llevaban los coches.

Se cree que los coches fueron alquilados en San Sebastián.

También se afirma que no fueron dos los coches donde huyeron los atracadores, sino uno, perteneciente a la matrícula de San Sebastián, número 6.532, propiedad hasta hace muy poco tiempo de Ignacio Ara, boxeador español.

Al llegar cerca de San Sebastián, y en el sitio denominado La Alameda, parece ser que se apearon algunos de ellos, marchando con dirección a la Concha. Los restantes continuaron hasta el barrio de Amara, abandonando el automóvil en las inmediaciones de Villa Amezta, donde quedó abandonado el vehículo, viéndose unas señoras.

La Guardia civil comenzó rápidamente a hacer investigaciones, y a última hora hay varios detenidos.

## Provincias

**UNA ESCUADRILLA DE DESTRUCTORES**  
Mahon.—Ha visitado este puerto una escuadrilla compuesta por los destructores "Luis Díez", "Ferrández", "Lepanto", "Churrucá" y "Galiano", mandados por el capitán de navío señor Arias Salcajo, que iba a bordo del "Sanchez Barcáiztegui".

**UN BANQUETE**  
Madrid.—En un restaurant de los Cuatro Caminos se celebró esta noche un banquete organizado por los taxistas en honor de su compañero el chófer Francisco Angulo, que devolvió un maletín conteniendo alhajas y dinero por la cantidad de dos millones de pesetas.

Asistieron más de cien comensales.

**UN CAMPAÑA PARA PEDIR UN INDULTO**  
Madrid.—"Heraldo de Madrid" inicia una campaña para pedir el indulto del alférez Robles, condena-

do por un Consejo de guerra, en Sevilla, por haber disparado contra un jefe, con motivo de la sublevación del general Sanjurjo.

## INCENDIARIOS DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Vigo.—La Guardia civil del pueblo de Estrada ha detenido a tres individuos de la parroquia de Vares, ce aquel termino, que intentaron incendiar dos pajares y un monton de madera contiguos a una casa donde se celebraba una boda, incendio que evitó el vecindario.

## VEREDICTO DE INculpabilidad

Valladolid.—En la Audiencia se ha visto el proceso instruido contra cuatro individuos, supuestos autores del asalto a una chortecría, propiedad de Pantaleón Muñoz, establecida en la calle de Fuente Durada. El hecho ocurrió en Diciembre último.

Las declaraciones del dueño y los dependientes coincidieron en manifestar que ignoraban quienes fueron los autores del delito. El fiscal mantuvo la acusación, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, absolviendo a los cuatro procesados.

**PREPARATIVOS PARA UN MITIN**  
Valladolid.— Los republicanos radicales ultiman los preparativos para el mitin que se celebrará el próximo domingo en el teatro Pradera, en el cual habrán, entre otros oradores, el ex ministro de la República, señor Martínez Barrios.

## UN PLANTE EN LA CARCEL PROVOCADO POR UN SUBDITO EXTRANJERO

Córdoba.—En la prisión provincial se originó hoy un plante por un súbdito extranjero detenido por profanar injurias al Director general, siendo recluso en una celda.

El resto de los presos se negó a tomar el rancho.

## HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN LA OARSO

Rentería.— Ante el anunciado cierre de la fábrica de papel de Oarso, los obreros se han declarado en huelga de brazos caídos,

## EL GOBERNADOR CONDENA LOS ACTOS DE BOICOT

Las Palmas.— En el Gobierno civil se entregó hoy a los periodistas una nota oficiosa indicando que por considerar el gobernador que el planteamiento del boicot en cualquier industria, tanto por parte de los obreros como de los patronos, es totalmente ilegal y perjudicial a la economía nacional, se hace público que no se consentirán ni declaraciones ni planteamientos de boicot alguno en todo el territorio de esta provincia.

## PROCESAMIENTO DEL EX DIRECTOR DEL BANCO DE CATALUÑA Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Barcelona.—En virtud de querrela interpuesta por el Comité liquidador del Banco de Cataluña, el juez que instruye este sumario ha dictado auto de procesamiento por delito de

estaña contra el ex director de dicho Banco don Eduardo Recaséns y los miembros del Consejo directivo don Ramón Albó, don Carlos Maristany y don Evaristo Fábregas. Contra el primero se ha decretado prisión sin fianza, y a los restantes se les otorga la libertad provisional. Se ha señalado la cantidad de 200.000 pesetas para la responsabilidad civil.

**INVITACION AL ALCALDE DE SAN SEBASTIÁN**  
San Sebastián.— El alcalde, señor Sasiain, ha recibido una invitación de la Sociedad El Sitio, de Bilbao, para que asista al banquete que se celebrará en aquellos locales el domingo, en honor de los señores Azaña, Prieto y Domingo.

**CONCURSO DE ESTUDIANTES**  
Malaga.— El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Málaga, celebrará este año solemnemente la Fiesta del Libro. Para estimular la vocación literaria de los alumnos se ha abierto un concurso entre estudiantes malagueños, concediendo dos premios: uno, para la mejor poesía, y otro, para el mejor trabajo en prosa dedicado al libro.

**EL GOBERNADOR CONDENA LOS ACTOS DE BOICOT**  
Las Palmas.— En el Gobierno civil se entregó hoy a los periodistas una nota oficiosa indicando que por considerar el gobernador que el planteamiento del boicot en cualquier industria, tanto por parte de los obreros como de los patronos, es totalmente ilegal y perjudicial a la economía nacional, se hace público que no se consentirán ni declaraciones ni planteamientos de boicot alguno en todo el territorio de esta provincia.

**PROCESAMIENTO DEL EX DIRECTOR DEL BANCO DE CATALUÑA Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
Barcelona.—En virtud de querrela interpuesta por el Comité liquidador del Banco de Cataluña, el juez que instruye este sumario ha dictado auto de procesamiento por delito de

estaña contra el ex director de dicho Banco don Eduardo Recaséns y los miembros del Consejo directivo don Ramón Albó, don Carlos Maristany y don Evaristo Fábregas. Contra el primero se ha decretado prisión sin fianza, y a los restantes se les otorga la libertad provisional. Se ha señalado la cantidad de 200.000 pesetas para la responsabilidad civil.

**RUIDOSO INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA**  
Vitoria.— Durante la sesión celebrada en el Ayuntamiento ocurrió un ruidoso incidente al discutirse una moción en la que los concejales derechistas pedían se declarase la incompatibilidad del radical socialista señor San Vicente, por ocupar un cargo en la sección de las oficinas agronómicas.

El aludido pidió lo mismo, a su vez, respecto al derechista señor Elorza, que ocupaba la presidencia de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, a la cual subvenía el Ayuntamiento.

El nacionalista Sr. Trocóniz derivó la cuestión de las incompatibilidades hacia los concejales que ocupan cargos en la Comisión gestora de la Diputación.

Ante el cariz que tomaba el debate, el señor Alfaro decidió levantar la sesión, y entonces el citado concejal nacionalista pronunció frases molestas contra el alcalde. Este, abandonando la presidencia, se acercó al escaño que ocupaba el referido concejal, al que afectó su conducta. El señor Trocóniz respondió con una frase ofensiva, a la que replicó el señor Alfaro abofeteándole.

Nuevamente se reunió el Concejo. Una vez que se hubo conseguido apaciguar los ánimos, y al plantearse el debate, el alcalde propuso que las cuestiones se trataran como compañeros y no como enemigos, y que no se llevase adelante la pretensión de incapacitar a dos ediles. El señor San Vicente retiró su moción.

**EL GOBERNADOR CONDENA LOS ACTOS DE BOICOT**  
Las Palmas.— En el Gobierno civil se entregó hoy a los periodistas una nota oficiosa indicando que por considerar el gobernador que el planteamiento del boicot en cualquier industria, tanto por parte de los obreros como de los patronos, es totalmente ilegal y perjudicial a la economía nacional, se hace público que no se consentirán ni declaraciones ni planteamientos de boicot alguno en todo el territorio de esta provincia.

## ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

## EL VUELO DEL AVIADOR FERNANDO REIN

**Inopinadamente se ha declarado la huelga general en Huesca por los afiliados a la C. N. T.**

**El ex senador Durán y Ventosa y la actitud de las oposiciones parlamentarias**

## Madrid

**HUELGA GENERAL EN HUESCA**  
Madrid.—En el ministerio de la Gobernación dijeron que según participaba el gobernador de Huesca, esta noche, sin previo aviso, los elementos de la C. N. T. habían declarado la huelga general.

A las doce de la noche se retiraron los equipos de camareros, panaderos, etc.

Añadó el gobernador que ha adoptado las naturales precauciones, estableciendo fuerzas en los lugares estratégicos y que la huelga transcurre tranquilamente.

## LA MEDALLA DE LA VILLA DE MADRID

Madrid.— El Ayuntamiento ha aprobado definitivamente el dictamen creando la Medalla de la Villa de Madrid.

## PREPARATIVOS PARA LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—El Consejo del Banco de España se ocupó de los preparativos para la suscripción de la nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

Se acordó ratificar al Gobierno el propósito de prestarle su decidida y franca colaboración.

El gobernador del Banco visitó después al subsecretario de Hacienda, para hacerle presente este acuerdo.

## MITIN PROHIBIDO

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha prohibido la celebración del mitin izquierdista que iba a celebrarse el domingo próximo en la Plaza de Toros monumental de Madrid.

## UN BANQUETE

Madrid.—En un restaurant de los Cuatro Caminos se celebró esta noche un banquete organizado por los taxistas en honor de su compañero el chófer Francisco Angulo, que devolvió un maletín conteniendo alhajas y dinero por la cantidad de dos millones de pesetas.

Asistieron más de cien comensales.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ferrol.—Un camión que se dirigía a Riveria, volcó al tomar una curva, resultando muertos José Varea y una mujer.

## OTRO ENFERMO

Coruña.—También se encuentra gravemente enfermo, habiendo tenido que sufrir una operación quirúrgica, el general de la octava división, don Antonio Vera.

## UNA COLUMNA A MADRID

Cádiz.—Ha marchado a Madrid una columna de desembarco para tomar parte en el desfile militar que se celebrará el día 16.

## EL GOBERNADOR Y LA UTILIZACION DE LOS SOMATENES

Tarragona.— El gobernador civil, contestando a preguntas sobre la utilización de los somatenes para perseguir a los mabzantes, contestó que ningún pueblo, cuando tiene amenazada su tranquilidad, puede confiar exclusivamente en las fuerzas gubernativas de prevención y vigilancia. "La represión, cuando se necesita, ha de contar con la asistencia del pueblo. En Cataluña tenemos la bella organización del somatén, que no debe confundirse en nada con el somatén que organizó la Dietadura en los grandes centros industriales, y este somatén de la pa-yesta catalana bien utilizado puede ser una fuerza preciosa para la consolidación de la República y la conservación de las virtudes cívicas, que no son incompatibles con los adelantos de una mejor justicia social a que debe aspirar todo hombre liberal y de izquierdas." En el Gobierno civil y en la Alcaldía se reciben infinidad de despachos y cartas asociándose a la actuación de las autoridades en la captura de los atracadores.

## LE TOMAN POR UN JABALI Y LE HIEREN MORTALMENTE

Segovia.—Desde el pueblo de Cerezo de Arriba al de Riiza, regresaba anoche, montado en un borrico, Hilario Moreno Lobo. Para acortar la distancia tomó por un atajo, y unos cazadores que estaban apostados en espera de un jabalí, al ver moverse la maleza dispararon.

Acudieron los cazadores a cobrar la pieza y se encontraron con el borro que montaba Hilario muerto y el jinete herido, y en lugar de prestarle asistencia, huyeron.

Hilario pudo, con grandes trabajos, llegar a Riiza, donde contó lo sucedido, y fué asistido de dos heridas de bala. En estado muy grave fué trasladado al hospital, donde falleció.

La benemérita practica diligencias.

**Extranjero**  
**EL MENSAJE FRANCES**  
París.—El mensaje francés que es muy corto, será entregado hoy en Londres y en Roma a los Gobiernos respectivos.

En dicho documento se insiste en el interés de la cooperación de las grandes potencias del dominio económico, acercándose al concepto francés de unión europea.

El Gobierno no ha recibido todavía invitación oficial para asistir a las conversaciones de Washington, pero se dice que representando a Francia irá el señor Herriot.

**EL VUELO A MANILA**  
Hanno.—El aviador español Fernando Rein, llegó a esta localidad después de haber traspasado la cordillera, tardando dos horas y media en el vuelo, con un tiempo malísimo.

Hoy continuará el vuelo hasta Hon-Kon, y el domingo llegará a Manila.

**LA SITUACION EN EL URUGUAY**  
Buenos Aires.—Se tienen noticias de la situación política en el Uruguay, que dicen que no es nada tranquilizadora.

El tercer regimiento de cazadores se negó a reconocer a su nuevo coronel, amenazando con la sublevación, y el dictador Terra revocó el nombramiento.

El dictador ha anunciado que se celebrarán elecciones generales el día 25 de Mayo.

Se dice que a media noche comenzará la huelga general en Montevideo, que durará hasta el lunes, pero otros informes desmienten esta noticia.

Parece que se acordó la declaración de la huelga, pero el llamamiento no dió resultado.

**ESTALLA UNA BOMBA**  
Habana.—En un hotel de Santa Clara hizo explosión una bomba, resultando muerto el español Manuel González y otro individuo.

**INQUIETUD POR LA SUERTE DE UNA AVIADORA**  
Rangoon.—Reina inquietud por la suerte que haya podido correr la aviadora francesa Marysse Hiltz, de la que no se tienen noticias.

Realizaba el raid Paris-Tokio, por etapas.

**RIVERA**

## ESPECTACULOS

**LICEO**  
"Las víctimas de Chevalier", la disparatada farsa cómica, con sus granos de pimienta, de la que son autores Antonio Paso y Valentín de Pedro, fué reestrenada anoche por la compañía Sánchez-Nieto, con un enorme éxito de risa.

Juan Benítez, Carmen Sánchez, Rafael Nieto, José del Valle, Matilde Armisen, José Granja, Remedios Climent, Charito Molina, Carlos G. Lemos y demás intérpretes, fueron constantemente aplaudidos, por su acertada creación, especialmente en la escena final del segundo acto.

**MODERNO**  
Se pasó ayer por la pantalla de este teatro la película "Las calles de la ciudad", ya conocida de nuestro público. En ella, como es sabido, son figuras centrales Gary Cooper y Silvia Sydney. La película no es sino un nuevo "golpe" a la vida y milagros de los "gangsters", que pasan ya a mejor vida al derogarse en los dominios del Tío Sam la "Ley seca".

Completó el programa una interesante revista de la "Eclair Journal".

**Iniciativas loables de la Cámara del Libro**  
¿Y quién sabe si tú, ahora muchachuelo y dentro de poco ya un hombre, si estudias siempre con verdadera vocación en todas las escalas de la vida y a consecuencia de ello aprendes mucho, y por si sólo llegas a "crear" y eres un genio, equivalente a aquellos hombres gigantes de sabiduría y tu nombre puede pasar a la inmortalidad?

Dirás que esto son muchos vuecos. Pero si no aspiras a tanto como el pasar a la inmortalidad, si debes, al menos, pensar en que tienes que ser un día útil a la sociedad en que vives—aspiración que todo buen patriota debe sentir—y para eso tus únicas armas, tus mejores medios, son los libros!

Y si como ya comprendes, el libro te reporta tan inapreciable bien, justo es que a "tal señor, tal honor".

Debes guardarlos, cuidarlos con esmero, con cariño, y no olvidarás nunca que esos libros son tus mejores amigos, a los cuales debes ver y "tratar" con frecuencia.

...Y ten presente que el que así te habla, hace pocos años dejó de ser como tú...

**DEDICATORIA**  
Esta cronequeja mía, la he escrito en diez minutos, al terminar de leer un libro que trata del niño y fué tanta la mella que hizo en mí, que me consideré obligado a escribir cuatro líneas en pro de la cultura del niño.

Señor don Florencio Ramos, digno conde de EL ADELANTO en Barbadillo: dispéñame mi libertad. No tengo el honor de conocerle. Únicamente me ha parecido ver a través de sus bien trazadas crónicas en este periódico, a un hombre de vasta cultura y de poderosa inteligencia. A usted dedico este trabajo mío, que con faltas y todo (no olvide que ha sido escrito en diez minutos), las cuales tendrá la bondad de subsanar, se considerará muy honrado su joven autor, si usted se digna aceptar tal ofrenda, prueba de mi admiración y respeto.

**SALAMANCA, 4-IV-933.**

**POR AUSENTARSE, se arrienda la huerta "La Vaguiera" (entre Chamberí y Tejares). Informarán en la misma.**

**SE VENDEN cinco casas de planta baja y una villa con 2.600 metros cuadrados de terreno, cercado con dos metros y medio de altura, con 450 cepas y árboles frutales. Todo esto lo doy por 7.000 pesetas. Esto linda con las escuelas de los Pizarrales. Informarán, Rúa Antigua, número 7.**

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

**MAÑANA :: En el MODERNO**  
**WOLGA WOLGA**  
Nueva versión SONORA : La octava maravilla : Tome usted hoy su localidad



ZAMORA AL DIA

Excursionistas salmantinos. En tres sendos autobuses, llegaron a esta capital, en la mañana de hoy, un grupo de más de un centenar de maestros de los que asisten a las jornadas pedagógicas que se están celebrando en Salamanca, los cuales realizan un viaje de estudios. Los excursionistas se dirigieron al lugar en que radican las obras que está realizando la sociedad "Saltos del Duero" para el embalse del río Esla, a fin de contemplar la gran magnitud de las mismas. El "sonoro" en Zamora. Muy bien nos halláramos en esta capital en lo concerniente a los espectáculos de cine sonoro, puesto que, hace ya más de un año el mundo no se conoce en Zamora, por existir instalación sonora en los dos teatros que con- tamos. Pero, el señor Sanvicente, empresario de ambos, que es hombre que no repara en nada con tal de tener en aquéllos todo lo más nuevo, cueste lo que cueste, ha dotado al teatro Principal de una magnífica instalación Orpheo-Sincrono S. A., que es verdaderamente portentosa. Ha tenido lugar el estreno, con la proyección de la ópera "Una canción, un beso, una mujer" y es verdaderamente asombrosa la claridad con que se perciben los sonidos, pudiendo decirse que se ha llegado a la suma perfección en la materia que nos ocupa, siendo el nuevo aparato una maravilla. El señor Sanvicente, está siendo felicidísimo por la notable mejora que ha introducido. El teatro universitario. El día 11 próximo llegará a Zamora el Grupo Teatral Universitario denominado "La Barraca", habiéndose gestionado el que puedan disponer del Nuevo Teatro para dar una representación al acto sacramental de don Pedro Calderón de la Barca "La vida es sueño". Robo de dinamita. En el pueblo de Aciberos y de un polvorín propiedad de la empresa constructora del ferrocarril de Zamora a Coruña, han sido robados 75 kilogramos de dinamita. Se realizan gestiones para descubrir a los autores, los cuales, se supone, se hallan en los pueblos próximos.

EL CORRESPONSAL DE PEÑARANDA. Nuestro distinguido amigo, el director de la "Sección del Banco del Oeste de España" en Peñaranda, don José Pérez Ochoa, ha tenido la atención que agradeceremos, de enviarnos una interesante Memoria y balance general, que refleja la marcha próspera de esta popular entidad bancaria, orgullo de la provincia. Como EL ADELANTO ha dado detalle amplio de ella, y sólo en lo que afecta a Peñaranda puede circunscribirse, en lo que afecta al personal, que ha cumplido con el celo y actividad acostumbrados y a satisfacción su cometido, felicitamos a los señores don José Pérez, don Lorenzo Rodríguez, don Antonio Pérez, don Jesús García y don Antonio Díez Moreno, que integran la plantilla de esta sucursal. El folleto, que se refiere al duodécimo aniversario social de tan importante entidad, está maravillosamente impreso en las talleres de los señores hijos de don Francisco Núñez de Salamanca. Circo de la viuda de Cortés. En la explanada del Ejido, bajo la dirección de don Alejandro Manáez, se ha presentado al público penarrandino, este elenco artístico, que ha constituido un verdadero éxito, acudiendo a todas las sesiones numeroso público, que aplaudió con entusiasmo a los variados y notables números que le integran. Miss Plaxats, fuente dental, que desarrolla su ejercicio, entre el aplauso y el asombro del público, sosteniendo y arrojando con la boca sillas, mesas, y sillones de gran peso. Los Gascones, excelentes excéntricos, que entretienen con su trabajo muy estimable al auditorio. Ernida, emocionante trapeartista, de gran interés equilibrista. Los Juárez, fantásticos acróbatas, de gran elegancia, sobre todo en la plasticidad de cuadros esculturales.

EL CORRESPONSAL DE PEÑARANDA. Como hemos dicho hace unos días, el lunes, 10 del corriente, a las siete de la tarde, se inaugurará el hermoso salón de actos de la Escuela de San Eloy, con la apertura del noveno curso de la Asociación de Cultura Musical. En este concierto de inauguración actuará el "Cuarteto Dresde" integrado por los artistas: Gustav Fritzsche.—Nació el 27 de Junio de 1893, en Leipzig. Siendo todavía un muchacho, celebró algunos conciertos de violín, que le proporcionaron numerosos adeptos. Estudió en los Conservatorios de Leipzig y Erfurt, con el director Walter Hansmann, estudios que perfeccionó más tarde en la Clase Superior de la Academia de Viena, con el profesor Ottokar Sevcik, siendo calificado como uno de los alumnos más aventajados. Alcanzó gran fama en sus tournées por Alemania, Dinamarca, Noruega, Polonia, Checoslovaquia, etc., hasta que, después de la guerra europea, se encargó de la dirección del Cuarteto de Dresde, como primer violín. Fritz Schneider.—Nació el 12 de Julio de 1888, en Hainichen (Sajonia), estudió en el Conservatorio de Dresde, donde le otorgó el profesor Petri el violín de honor. De 1907 a 1911 perfeccionó sus estudios en Wurzburg y en Berlín. Después de muchos conciertos en Alemania y en el extranjero, fué nombrado concertino de la Filarmónica de Dresde. Durante dos años fué director del Trio de Dresde hasta que ingresó como segundo violín en el Cuarteto de este nombre. Hans Riphain.—Nació el 25 de Julio de 1890, en Colonia. Estudió

número que causó una grata impresión en el público, que ovacionó, con justicia, a la feliz pareja, y especialmente a la bellísima mujercita de los bucles. Los Gumman, cómicos equilibristas, agradaron en sus trabajos musculares y en la pértega. Los Palmires, evocaron su recuerdo en el Cerco de Price, donde obtuvieron un rotundo éxito, que se acredita en cada actuación. El trío André, trapeartistas cómicos, en sus saltos montañas, que cavilaron al concluir, con su truco vivificante. March y el popular tonto Barrera, causaron la delicia y la hilaridad de los pequeños y de los mayores, con sus chistes de buena ley. Son dos inmediables cómicos, que en la pista, pueden considerarse augustos de la gracia, superándose a ellos mismos en cada actuación. El inclido Barrera, tozudo excéntrico, puede vanagloriarse de ser un tanto muy afonmatuco. En el teatro, merece la pena pasar un rato en este cine, que atrae, con sus elementos dignos de ser conocidos en toda España. Compañía de arte típico español. En el teatro de Calderón dieron una función de zarzuela moderna las bucles que dirige don Francisco Mouza, poniendo en escena el espectáculo cómico lírico, titulado "Claretes de España". En ella intervinieron, entre otros, Níña de la Huerta, hijo Alfonso Martorell, Níña de Laja, Níña de Madrid, El Americano, y Luis Yáñez, que fueron objeto de grandes ovaciones, sobre todo en los momentos flamencos, dirigidos por Luis Sánchez, el mago de la guitarra. Cooperando al notado éxito, las demás partes de la compañía que, por su excesivo número, nos impide reseñar la labor particular de ellos. La orquesta penarrandina, acompañada por el inteligente director concertador, don Teodoro Cristóbal, realizó muy airoosamente su difícil cometido, y por ello hemos de felicitar a Antonio Rodríguez, Francisco y Antonio Rodríguez Almeida, Román Gasco y Martín de la Fuente. Un espectáculo decorativo, interesante y clamoroso por parte de los que seienten estas cosas flamencas, y unas partes artísticas que llevan el alma de España a los espectadores, para que las saboreen los pueblos. DUEÑAS SE VENDE, barata, una casa en la Cuesta de las Perdices, número 19 (carretera de Zamora), con buenas viviendas, corral y cuadras. Informarán, Doctor Riesco, 58, duplicado.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCU L I S T A ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5

RESTAURANT Y CAFÉ PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expreso y con leche. PROPIETARIO: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

AZUFEROS Azufre flor sublimado del Coto minero de Helliu VENDE A PRECIOS REDUCIDOS DROGUERIA RAMIREZ RUA, 2. - SALAMANCA

Se aprueba el régimen para circulación de automóviles entre España y Francia

La "Gaceta" publica una ley aprobando el convenio sobre el régimen fiscal para automóviles extranjeros, firmado en Ginebra el 20 de Marzo de 1931. En él se dispone que los vehículos matriculados en el territorio de una de las altas partes contratantes que circulan temporalmente por el territorio de otra estarán exentos, en las condiciones precisadas por los artículos siguientes, de los impuestos y contribuciones que gravan la circulación o la estancia de los automóviles en la totalidad o parte del territorio de esta última alta parte contratante. Dicha exención no incluirá los impuestos o contribuciones de consumo. Quedarán, sin embargo, excluidos del convenio los vehículos que se utilicen para el transporte de las personas, mediante remuneración, así como los vehículos destinados al transporte de mercancías. Para gozar de esta exención, el vehículo estará provisto de una cartilla fiscal internacional, que será válida por un año y que se presentará, para su visado, en las Aduanas de frontera a la entrada y a la salida del territorio interesado. El convenio entrará en vigor seis meses después de que el secretario general de la Sociedad de las Naciones haya recibido la ratificación o la adhesión de cinco miembros de la Sociedad de las Naciones o Estados no miembros.

A LA CABEZA DEL PROGRESO VAN LOS CALZADOS MICÓ Corriolo, núm. 11 - Salamanca

Asociación de Cultura Musical

Como hemos dicho hace unos días, el lunes, 10 del corriente, a las siete de la tarde, se inaugurará el hermoso salón de actos de la Escuela de San Eloy, con la apertura del noveno curso de la Asociación de Cultura Musical. En este concierto de inauguración actuará el "Cuarteto Dresde" integrado por los artistas: Gustav Fritzsche.—Nació el 27 de Junio de 1893, en Leipzig. Siendo todavía un muchacho, celebró algunos conciertos de violín, que le proporcionaron numerosos adeptos. Estudió en los Conservatorios de Leipzig y Erfurt, con el director Walter Hansmann, estudios que perfeccionó más tarde en la Clase Superior de la Academia de Viena, con el profesor Ottokar Sevcik, siendo calificado como uno de los alumnos más aventajados. Alcanzó gran fama en sus tournées por Alemania, Dinamarca, Noruega, Polonia, Checoslovaquia, etc., hasta que, después de la guerra europea, se encargó de la dirección del Cuarteto de Dresde, como primer violín. Fritz Schneider.—Nació el 12 de Julio de 1888, en Hainichen (Sajonia), estudió en el Conservatorio de Dresde, donde le otorgó el profesor Petri el violín de honor. De 1907 a 1911 perfeccionó sus estudios en Wurzburg y en Berlín. Después de muchos conciertos en Alemania y en el extranjero, fué nombrado concertino de la Filarmónica de Dresde. Durante dos años fué director del Trio de Dresde hasta que ingresó como segundo violín en el Cuarteto de este nombre. Hans Riphain.—Nació el 25 de Julio de 1890, en Colonia. Estudió

La aplicación de la Reforma agraria. Relación definitiva de los grandes de España a quienes afecta la expropiación de sus fincas sin indemnización

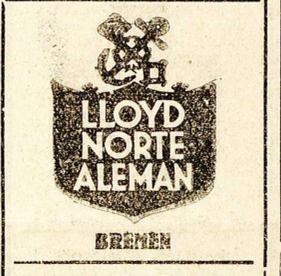
Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente disposición: Primero. Los titulares de la extinguida grandeza de España que, con arreglo a lo dispuesto en la orden de la Dirección General de Reforma Agraria del 18 de Enero último, y a los efectos del apartado 13 de la base quinta de la ley de 15 de Septiembre de 1932, se entiende que han ejercitado sus prerrogativas honoríficas, son los comprendidos en la relación que a continuación se publica, que comienza con el número 1, duquesa de Abrantes, doña María del Carmen Carvajal y del Alcázar, y concluye con el número 254, duque de Zaragoza, don José María Menéndez y Robledo de Palafox, quedando, por tanto, sin efecto, las listas publicadas en la "Gaceta de Madrid" del 16 y 19 de Octubre de 1932. Segundo. Los registradores de la Propiedad, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", procederán a examinar si en los Registros de su cargo existen fincas rústicas inscritas a nombre de las personas comprendidas en la referida relación, y caso afirmativo, a comprobar si las mismas han sido declaradas por sus propietarios a los efectos de la ley de Reforma agraria. Cuando de esta comprobación resultare la omisión de dichas fincas o la ocultación de algunas de ellas, formará un estado duplicado de las que no hayan sido declaradas, en el que, tomándose de las respectivas inscripciones, consignaran los datos que contiene el libro especial de Inventario, a excepción de los relativos a la naturaleza del propietario, apartado de la base quinta en que está incluida la finca y número de la presentación. Uno de los ejemplares de dicho estado será remitido al Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo indicado, y el otro quedará archivado en el Registro. Tercero. El Instituto de Reforma Agraria, una vez que reciba los referidos estados, incluirá en el Inventario las fincas que proceda, y comunicará su acuerdo al registrador respectivo para que por éste se extiendan los oportunos asientos en el libro especial y se notifique a los interesados, a los efectos del apartado quinto de la base septima de la ley. El Instituto, al mismo tiempo, resolverá en cada caso sobre la imposición de la multa correspondiente a los propietarios de las fincas omitidas u ocultadas, conforme al párrafo tercero de la misma base. Los títulos a que se refiere esta disposición son los siguientes: Duquesa de Abrantes, marquesa de Aguilar de Campoo, conde de Aguilar de Inestillas, conde de Aiba de Liste, duque de Alba de Tormes, vizcondesa de la Alborada, marqués de Albudefuete, duque de Alburquerque, duque de Alcalá de los Gazules, marqués de Alcañices, duque de la Alcaudía, duquesa de Algeciras, duquesa de Algete, duque de Aliaga, duque de Almenara Alta, conde de Almodóvar, duque de Amalí, conde de las Amayuelas, conde de los Anches, duque de Andria, conde de Aranda, duque del Arco, conde de los Arcos, duque de Arévalo del Rey, marquesa de Argüelles, marquesa de Argüeso, marqués de Arizono, duque de Arjona, conde de Ariza, conde de Arjona, conde de Asalto, marqués de Astorga, marquesa de Atarfe, duque de Aveiro, marqués de Ayerbe, marqués de Aytona, conde de Atares. Duquesa de Baena, duque de Bailén, marqués de los Balbases, conde de Baños, marqués de Becmar, duque de Béjar, marqués de Bendafía, marqués de Benemejías, duque de Bistallo, duque de Berwick, conde de Bilbao, marqués de Bondad Real, conde de Bornos, marqués de Bosch de Ares, duque de Bournoville. Marqués de Camarasa, duque de Camiña, conde de Campo de Alange, duque de Canalejas, marquesa de Canillejas, duque de Cánovas del Castillo, marqués de Canete, duque de Cardona, marqués de Carpio, señor de la Casa de Lazcano, marqués de Casa-Ferrançell, conde de Casa Galindo, marqués de Casa Irujo, marqués de Casa Pontejeos, conde de Casa Valencia, marqués de Castel Rodrigo, marqués de Castelar, marquesa de Castellbell, marqués de Castellors, marqués de los Castellones, conde de Castillo, duque de Castro Enriquez, marqués de Castro monte, marqués del Cenete, marqués de la Cenia, conde de Cervellón, duque de Ciudad Rodrigo, marqués de Comillas, duquesa de la Conquista, marqués de Cervera, conde de Ceste, conde de Chinchón, duquesa de Dato, duquesa de Duero, duque de Durcal, conde de Elda, conde de Eri, duque de Escalona, marqués de Estepa, duque de Estremera, duque de Feria, duque de Fernán Núñez, conde de Florida Blanca, marqués de Fantalba, marqués de Foronda, duque de Frias, condesa de Fuenclara, duque de Galisteo, marquesa de Generalife, conde de Gimes, duque de Granada de Ega, duquesa de Grimaldi, marqués de Guadalcázar, conde de Guadiana, conde de Güell, conde de Guendulais, marqués de Heredia, conde de Heredia-Spínola, duque de Híjar, duque de Hornachuelos, marqués de Hoyos, duque de Huéscar, duque de Huete, duque del Infantado, marqués de Laconi, marqués de la Lapilla, marqués de Lécera, marqués de Lede, conde de Lemos, conde de Larín, canceller mayor de Navarra, duque de Lerma, duquesa de Linares, duque de Liria y Jérica, conde de los Llanos, duque de Luna. Conde de Maceda, marqués de Malferit, marqués de Maceda, duquesa de Mandas, duquesa de Maqueda, marqués de Mariana, don Jaime Mariátegui y Pérez de Barradas, duque de Medinaceli, duque de Medina de las Torres, duquesa de Medina de Rioseco, duque de Medina Sidonia, marqués de Miraflores, marqués de la Mina, duque de Miranda, conde de Miranda del Castañar, marqués de Miravalles, marqués de Molins, conde de Monclova, marqués de Monreal, duque de Monteleagre, marquesa de Montealegre, duquesa de Montelón de Castiblanco, duque de Montemar, conde de Monterrey, conde de Montijo, duque de Montoro, conde de Mora, conde de los Moriles, marqués de Mortara, conde de Murillo, duque de Nájera, marqués de Narros, marqués del Nervión, duquesa de Noblejas, duque de Nocheva, conde de Ojeda, conde de Olivares, conde de Oñate, conde de Oropesa, conde de Osorno, conde de Palma del Río, condesa de Paredes de Nava, duque de Pastora, duque de Peñaranda de Duero, duque de Pinheroso, conde de Plasencia, duquesa de Plasencia, marquesa del Pozo Rubio,

conde de Priego, marqués de Priego, marquesa de Puebla de los Infantes, marqués de la Puente, marqués de Quintanar, marqués de Quirós, marqués de Raial, conde del Real, marqués del Riscal, duquesa de Rivas, duque de Roca, marqués de la Romana, conde de Romanones, conde de Salvatierra, condesa de Salvatierra de Alba, duquesa de San Carlos, duque de San Fernando de Quiroga, marqués de San Juan de Piedras Blancas, duque de San Pedro de Galatino, marqués de San Vicente, duque de Sanlúcar la Mayor, conde de Santa Coloma, duquesa de Santa Cristina, marquesa de Santa Cristina, marqués de Santa Cruz, condesa de Santa Cruz de los Naveales, duque de Santa Elena, conde de Santa Engracia, conde de Santa Gadea, condesa de Santa Isabel, marquesa de Santa María de Sileva, duquesa de Santángelo, marqués de Santillana, duquesa de Santisteban del Puerto, duque de Santo Mauro, conde de Sástago, duque de Segorbe, marqués de Sentmenat, duque de Sessa, duquesa de Sevilla, marqués de Sierra Bullones, conde de Sirola, marquesa de los Soidos, duquesa de Soma, duque de Sotomayor, marqués de Sotomayor, marqués de Squitiche, duque de Sueca, conde de Superunda. Duque de Tamames, duque de Tarancón, marquesa de Tavera, duquesa de Terranova, conde de Torero, duque de la Torre, conde de Torrealbas, marqués de los Torres de la Pressa, duque de T'Sorrales, duque de la Unión de Cuba, marqués de Urquijo, duque de Valencia, marqués de Vallehermoso, marqués de Vallehermoso, marqués de Vasto, marqués de Velada, marqués de los Vélez, marqués de Vellisca, conde de Vía Manuel, marqués de Viana, duque de la Victoria, marqués de Villadarias, marqués de Villafranca del Bierzo, conde de Villagonzalo, duque de Villahermosa, marquesa de Villamagna, marqués de Villanueva del Duero, marqués de Villaseca, conde de la Viñaza, duque de Vista Alegre, duque de Vistahermosa, duque de Zaragoza.

DESPEDIDA DEL ESTUDIANTE

Conforme indicábamos en uno de nuestros últimos números a nuestros lectores, los estudiantes de Derecho y Letras de nuestra Universidad que terminan en el presente curso su carrera, están organizando magnos festejos, con lo que intentan resurgir la antigua "Fiesta de grados". Con este fin se hallan confeccionando un sugestivo programa, a tono con la significación de la fiesta, en el que resaltan entre otros números una velada literaria en la que los nombres de Juan de la Encina y Cervantes juegan un papel capital. Junto a este y otros números no menos interesantes, los escolares organizarán un concurso literario, cuyas bases se nos facilitan y transcribimos. Concurso para estudiantes de Derecho y Letras La comisión organizadora de las fiestas de "grados", que en el próximo mes de Mayo celebrarán los alumnos de Derecho y Letras, ha organizado un certamen jurídico-literario, con arreglo a las siguientes bases: 1. Pueden tomar parte en el presente Certamen todos los alumnos de las Facultades de Derecho y Letras, de esta Universidad. 2. Los trabajos podrán versar indistintamente sobre: a) Materias jurídicas. b) Novela o cuento. c) Poesía. d) Ensayo literario. 3. Los trabajos no podrán exceder: Los de las series a) y d), de veinticinco cuartillas. Los de la serie b) de 100. Para los trabajos poéticos, los concursantes tienen libertad de metro y rima. 4. Los trabajos deberán presentarse necesariamente, escritos a máquina o en letra muy clara, sin que en ningún caso cada cuartilla tenga más de treinta líneas. 5. Todos los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos. 6. Los trabajos se dirigirán a la secretaria de la Facultad de Derecho, de la siguiente forma: En un sobre cerrado, en cuya cubierta se pondrá "Sección Concurso"; ira el trabajo firmado con un lema o pseudónimo. Y un sobre adjunto, igualmente cerrado, y en cuya cubierta se pondrá el lema y contendrá el nombre, apellidos y curso del autor. 7. Cada trabajo requiere un lema y su sobre distintos. Las plicas serán tantas, como trabajos se presenten, aunque sean del mismo autor. 8. Los trabajos se admiten hasta el día 5 de Mayo, a las seis de la tarde. Una vez cerrado el plazo de presentación, el Jurado procederá a la lectura y selección de los trabajos enviados. 9. Públicamente serán leídos, el título y el lema de los trabajos premiados y acto seguido se abrirán las plicas correspondientes a ellos. 10. La propiedad literaria de los trabajos premiados será de sus autores, teniendo éstos la obligación de regalar diez volúmenes de cada uno a las bibliotecas universitarias, caso de que publiquen alguna vez sus trabajos. 11. Los trabajos no premiados y sus plicas correspondientes, serán destruidos. 12. El Jurado rechazará de plano cualquier trabajo que no reúna las condiciones enumeradas. 13. Si surgieran dudas sobre la personalidad estudiantil de algún concursante, serán resueltas en el acto por el Jurado, de modo inapelable. Los nombres de los señores que constituirán el Jurado, así como la clase, número y cuantía de los premios, se harán públicos próximamente.—La Comisión. A medida que vamos conociendo detalles de este original y loable festejo, lo iremos dando a conocer a nuestros lectores. MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 antiguo.

SE ARRIENDAN pastos de primavera para 400 ovejas, en la dehesa de la Regañada, en Morille.



PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores, correos rápidos: 6 Abril, SIERRA NEVADA 27 Abril, MADRID 25 Mayo, SIERRA SALVADA 15 Junio, SIERRA NEVADA 6 Julio, MADRID El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.º corriente, 577,70. 3.º camarote, 612,70 PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO 22 Abril, SIERRA VENTANA PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45 IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70 Para informes y pedidos de plicas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14. VIGO - GARCIA OLLOQUI, 7.

¿Cuántas Veces Se Pone Usted Polvos al día? Elponerse Constantemente Polvos es Malo para el Cutis — dice un Especialista. Muchas mujeres sienten la necesidad de ponerse constantemente polvos con objeto de evitar que les brille la nariz o que les resaca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis. Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de Espuma de Crema mezclada con los polvos preferidos, hace que éstos se mantengan tan finos y adherentes, que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia, y hasta en el salón de baile más caldeado. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos más finos y aerificados. Por consiguiente, los Polvos Tokalon constituyen los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros — lo que se produce al ponerse constantemente polvos. Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS Las declaraciones de rentas de fincas rústicas deficientemente catastradas o amilarradas se venden en Librería Hijos de Francisco Núñez, Rua, 25

El programa que interpretará el cuarteto, es el siguiente: I. Cuarteto en la mayor, op. 18 número 5 (Beethoven).—Allegro, Menuetto, Andante cantabile, Allegro. II. Cuarteto en sol menor op. 10 (Debussy).—Animé et tres décidé, Assez vite et bien rythme, Andantino doucement expressif, Tres modere-Tres mouvementé et avec passion. III. Cuarteto en re mayor, op. 11 (Tschaiukowsky).—Moderato e semplice, Andante cantabile, Scherzo, Allegro non tanto e con fuoco, Finale, Allegro giusto. Programa sugestivo, porque en él está el andante contable de Tschaiukowsky, que es de las cosas más hermosas y delicadas que se han escrito. A los empleados de Despachos y Oficinas Se cita a todos los Empleados de Despachos y Oficinas, a una Asamblea, que tendrá lugar hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo, Pablo Iglesias, 4, para tratar asuntos de interés.—La Directiva.

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**

Barómetro, 696,4. Sombra, 25,0. Mínima, 3,0. Seco, 20,6. Húmedo, 12,0. Viento, NW—fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

**Junta provincial de tene-  
dores de trigo**

Se rebaja el precio del pan de dos kilos en cinco céntimos

Ayer, a las cinco de la tarde, y presidida por el gobernador civil, señor Friera, celebró sesión esta Junta, asistiendo los señores don Rogelio Olivera, don Juan Miranda, don Alonso Marcos, don Ramon Santos Mirat, don Manuel García del Campo, don Manuel Alba y don Serafín Serrano.

El secretario, don Hipólito Iglesias, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, se trató de la fórmula para regulación del precio del pan en el mercado de Salamanca, durante el presente mes.

Se promovió un amplio debate, en el que intervinieron todas las representaciones, y a virtud de los razonamientos expuestos por los señores García del Campo y Manuel Alba, representantes de los consumidores, se adoptó el siguiente acuerdo, regulador del precio del pan:

Durante el mes actual, el pan de dos kilos se venderá a 1,10 pesetas, que con relación al precio anterior, existe una rebaja de cinco céntimos. El de medio kilo, a 0,35, y el de kilo, a 0,60.

Ha de entenderse bien que estos precios son en fábrica o tamona, en las cuales tendrá que haber una existencia o stock de piezas de dos kilos, por ser el pan que consume la clase trabajadora y necesitada.

Por el señor secretario se dió lectura de varios asuntos, que fueron aprobados.

**A los comerciantes  
e industriales**

La empresa de la plaza de Toros de Salamanca, advierte al comercio en general, que para la confección del programa oficial de las corridas de la feria de Septiembre del año actual, autorizan única y exclusivamente a su agente propagandista DON ANTONIO CORDON, no debiendo, por tanto, considerarse como programa oficial, el que confeccione cualquier otra persona ajena a dicho señor. La Empresa.

**REPORTAJES LOCALES**

## Las notables reformas en la Escuela de San Eloy

Han sido bastantes las ocasiones en que nos hemos ocupado de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, tan salmantina, tan nuestra y por el prestigio de las enseñanzas que en ella se reciben.

La Escuela de San Eloy, no era desde luego adecuada para acoger esos cientos de alumnos que a ella concurrían y la necesidad de una gran reforma era cosa ya resuelta por la Junta de Gobierno, y especialmente por el regente de la misma, nuestro buen amigo don Manuel González Calzada.

Hoy hemos venido a visitar la Escuela de San Eloy, terminadas las obras que activamente han venido realizándose desde el pasado mes de Mayo.

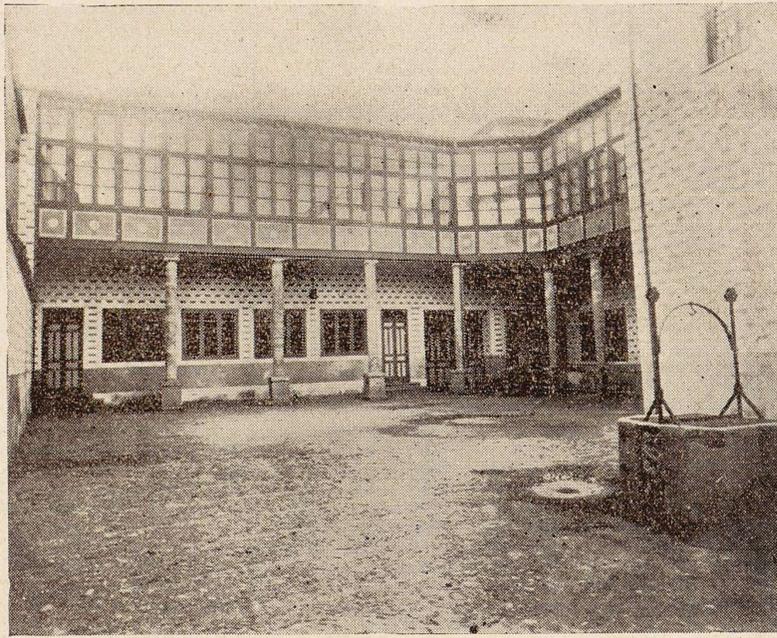
Esta notable reforma que ha experimentado la Escuela de San Eloy, viene a marcar una nueva etapa en su desarrollo. Más que reforma, puede decirse que el edificio, en su interior, ha sido totalmente construido, ante la imperante necesidad de que las enseñanzas, se incorporen a las normas modernas.

Y teniendo todo esto en cuenta, se han variado por completo las antiguas clases de Dibujo, Música y pintura. Hoy la Escuela de San Eloy, con sus clases amplias, de ventanales, por donde el sol y el aire entran a raudales, su magnífico salón de actos, un admirable estudio de pintura y copia de yeso y en fin cuanto se echaba de menos anteriormente, hacen de ella, la Escuela que Salamanca necesitaba, y a la que hoy concurren cerca de seiscientos alumnos en sus distintas clases.

La inauguración oficial, se verificará seguramente en el próximo mes de Mayo, habiendo prometido su asistencia el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

En la visita que hemos hecho a la Escuela de San Eloy, nos acompañó el regente de la misma, señor Calzada, quien ha visto lograda una de sus mayores aspiraciones.

De la visita, hemos salido sinceramente complacidos, por la obra admirable y acertada que se ha realizado, debida al notable proyecto del arquitecto don Joaquín



El patio de la Escuela, hacia el que dan la mayor parte de las clases, con sus hermosos ventanales, ofrece un conjunto sencillo y moderno

Secall, que puso todo su empeño y su interés, en dotar de clases amplias y confortables, a la Escuela, de cuya junta de Gobierno toma parte.

Antes de pasar a hacer una descripción de las reformas hechas, felicitamos cordialmente a la junta de Gobierno, por el esfuerzo realizado, en beneficio de la enseñanza salmantina.

**Nuestra visita al edificio.**

En la planta baja, han sido tales las obras hechas, que muy bien podemos decir, que las clases y dependencias han sido reformadas totalmente.

En todas las clases, aquellos locales antihigiénicos, con unas reducidísimas ventanitas, por las que a duras penas podía penetrar un poco de luz, y que daban una lo-breguez extraordinaria han desaparecido para convertirse en amplios ventanales, de una gran luminosidad, permitiendo dibujar sin luz artificial, hasta las últimas horas de la tarde. Esta, a nuestro juicio, es la obra mejor que han podido llevar a cabo, sin olvidar desde luego, la renovación de aquellos servicios sanitarios, por estos otros modernos y limpios.

La antigua clase de dibujo lineal, ha sido dividida en dos, ganando algún terreno. También se ha renovado todo el material, y hoy las amplias mesas de dibujo, permiten desarrollar la labor con la mayor comodidad.

En la misma planta baja, están instaladas otras dos clases, una para niños y otra para niñas, donde se dan las lecciones de Dibujo de figura y adorno.

En el interior, han sido montadas, las clases de solfeo y piano, y la de violín, y en todas ellas, los servicios de lavabos, waterclochs, urinarios, etcétera.

En el entresuelo, se encuentran las habitaciones del conserje, don José María Benito, que han sufrido igualmente una radical transformación.

Otra clase de solfeo y piano, está instalada en el piso principal, así como otra amplísima para Dibujo del natural, para niñas, donde también se dan enseñanzas de caligrafía.

La obra de mayor envergadura, ha sido la del magnífico salón de actos, cuya idea de espléndida, puede darla, la fotografía que publicamos.

Aneja al salón de actos, se ha construido una gran galería, que ha sido destinada a clase de pintura.

A estas enseñanzas, acuden por la mañana, numerosas señoras y señoritas, que bajo la acertada dirección del culto profesor don Jo-

sé Diez Lozano, realizan primorosos trabajos, de imitaciones de tapiz y otros verdaderamente admirables.

Por la noche, a esta misma clase, acuden muchísimos obreros, para practicar el dibujo de copia de yeso.

También en el piso principal, se encuentran la sala de Juntas, secretaria y demás dependencias, con una moderna instalación de servicios higiénicos.

Hemos dejado para el final, la descripción del magnífico salón de actos, que hoy, es uno de los mejores de Salamanca. Es capaz, para más de 500 personas, sin con-

tar que en momentos de fiestas y actos de mayor concurrencia, pueden permanecer cómodamente muchísimas más, en la galería, donde está la clase de pintura, a la que dan cinco puertas.

El salón, tiene tres balcones, hacia la Plaza de San Boal, y se ha construido un elegante escenario, cubierto por una gran cortina y con alumbrado indirecto.

Las obras hechas en la Escuela de San Eloy, han variado completamente la fisonomía y el ambiente del antiguo edificio, que además, y a tono con el mismo, la construcción de la galería, da una esbeltez y belleza al patio, extraordinaria.

Las obras comenzaron, en el mes de Mayo de 1932, habiendo sido dirigidas, por el arquitecto señor Secall, que así mismo hizo gratuitamente el proyecto, siendo realizadas por el contratista don Tomás Martín Bazán.

**La Junta de Gobierno de San Eloy**

La Junta de Gobierno, en la actualidad, está constituida de la siguiente forma:

Regente, don Manuel González Calzada; vicerregente, D. José León Muñoz; secretario, don Blas Santos Franco; vicesecretario, don Antonio Chamorro; tesorero, don Matías Blanco Coboleda; síndico, don Fernando Iscar Peyra; representante de Dibujo Lineal, don Joaquín Secall; idem de Figura, don Antolin Núñez Bravo y música, don Mariano Reymundo.

**Profesorado.**

Profesor de Dibujo Lineal, don Eduardo Lozano, y auxiliar, don Rafael Talón.

Figura.—Don José Diez Lozano y auxiliares, don Manuel Benítez y señorita Francisca Merino.

Dibujo natural.—Don José Diez Lozano y auxiliar, doña Rosalía Sánchez.

La clase de pintura y copia de yeso, como ya hemos dicho, está dirigida por don José Diez Lozano.

Solfeo y piano.—Don Bernardo García Bernalt y don Hilario Goyenechea.

Violín.—Don Jacinto Rodríguez. Conserje.—Don José María Benito.

**Política local**

**PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA**  
Asamblea local del partido, que continuará hoy

A las ocho, en el nuevo domicilio social, calle de Pérez Pujol, números 4 y 6, celebró asamblea general el Comité local del partido radical-socialista, concurriendo numerosos afiliados.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura a las últimas solicitudes de ingreso, entablándose una viva discusión, sobre la concesión de ingreso o no de un solicitante, que en virtud del resultado de la votación, y según dispone el reglamento, quedó la resolución en suspenso.

El delegado en la pasada asamblea provincial, señor Vilches, expuso el resultado de la misma, siendo aprobada su gestión.

En vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión, para reanudarla esta tarde, a las siete y media, en el domicilio social del partido, piso principal del café "Las Torres".

Debido a los asuntos que han quedado pendientes, los más importantes de la convocatoria, y que se tratarán en la reunión de hoy, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

**Para escuchar los discursos del magno mitin de mañana en Bilbao**

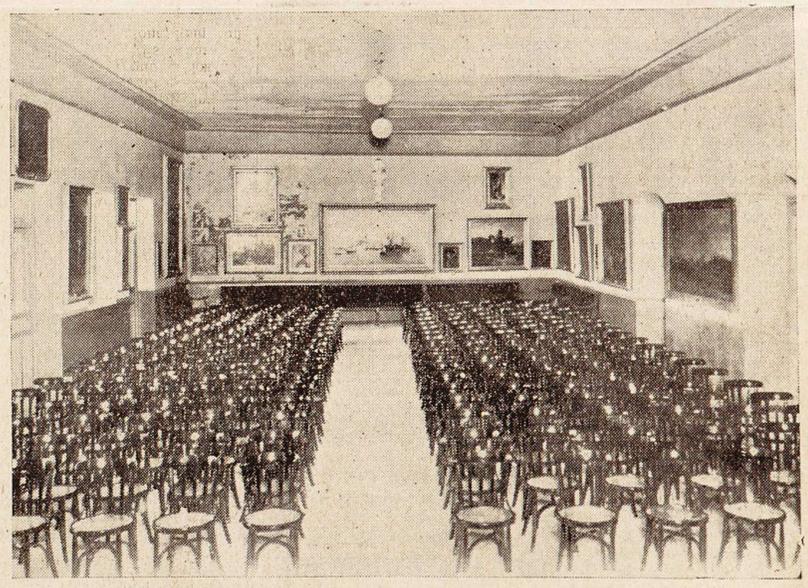
Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido republicano radical-socialista, que a las diez de la mañana, comenzarán a ser radiados los discursos de los señores Azaña, Prieto y Domingo, que tomarán parte en el gran mitin que se celebrará el domingo en Bilbao, y los cuales podrán ser escuchados por todos los afiliados y simpatizantes que lo deseen en el Centro radical-socialista, instalado en el piso principal del café "Las Torres".

**¡¡FOTOFIACIONADOS!!**

"UNION DE FOTOGRAFOS" revela carpetes completos 0,05, cualquier tamaño. Copias, desde 0,10. Indiquen sus señas mismo encargo. Envíenoslos vuelta correo, reembolso. Pardiñas, 24. - MADRID



La nueva galería construida, aneja al salón de actos, donde se ha instalado la clase de pintura y copia de yeso



El magnífico salón de actos de la Escuela de San Eloy, capaz para más de 500 personas (Fotos Almaraz)

**DE CIUDAD RODRIGO**

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido en ésta, después de recibir los Santos Sacramentos, el decano del gremio de Camareros, don Antonio San Martín, que siempre se distinguió por su honradez y laboriosidad, siendo estimado por todos.

Su entierro fué una sentida manifestación de sentimiento. A su viuda e hijos, enviamos nuestro sentido pésame.

—Marchó para Valladolid, la respetable señora doña Dolores Méncz Rисуeno, viuda de Vicente, la cual pasará unos días con su hija, la señora viuda de Salvador.

—Para Medina del Campo, el industrial don Samuel Hervás.

—Continúa mejorando, el abogado don Alejandro Martín Báez.

—Regresó de Salamanca, donde fué con motivo de asuntos profesionales, el abogado y procurador don Ildefonso García Alvarez, y el industrial don Celestino Iglesias.

—Se encuentra en esta pasando una temporada, el padre político del abogado señor García Alvarez.

—Después de pasar una temporada en Alicante, ha regresado, acompañado de su señora, el industrial don Fernando Iglesias.

—De Zamora, regresó la fami-

lia del alcalde de ésta, señor Pacheco Diego.

—Marchó para Morasverdes, donde pasará una temporada con sus hijos, el jefe de Telégrafos jubilado, don Nicolás Valls Valencia.

—Para pasar las vacaciones con sus familias, los maestros don Antonio Hernández Picado, don Elisardo Suárez, don Manuel San Pablo y don José Custodio Paz, y las señoritas Teresa Ballesteros y Luisa Terán.

—Encuéntrense enfermos de algún cuidado, el conserje de las graduadas, don Jesús Corvo, y la hija mayor de doña Petronila Torvar.

—Se ha encargado de la Parroquia de la señora viuda de Sánchez Villares, el farmacéutico don Pérez Sobrano.

—Marchó para Ledesma, después de pasar unos días con su familia, los señores de Elías, la señora del industrial de Ledesma, don Angel Sastre.

**ESPECTACULOS**

La empresa "Fausse", del Teatro Nuevo, proyectará tres grandes películas de las mejores por el siguiente orden: Día 9 de Abril, "Montecarlo", opereta; día 16, "La mujer X", el mejor drama español; día 23, "Lo mejor es reír", la mejor opereta española.

S. VEGAS ARRANZ

**JULIAN COCA GASCON**  
**BANQUERO**  
Casa fundada en 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**MODERNO**  
— HOY —

**Aristócratas del crimen** Por Ricardo Cortez y Helen Twelvetrees  
El mejor film de «gangsters» (Programa garantizado)

**MAÑANA**  
**WOLGA WOLGA**  
La octava maravilla

**LA TROUPE FARTO**

Anoche debutaron en el Café Gaminus los artistas que componen la "Troupe Farto". El público acogió con grandes aplausos la actuación de este elenco, integrado por tres señoritas y un caballero, destacándose en el éxito el número titulado "Los campanilleros de Chamberí".

Por mediación de EL ADELANTO, la "Troupe Farto" saluda al público salmantino. Nosotros correspondemos a ese saludo, con nuestro aplauso.

**QUEJAS DEL VECINDARIO**

Señor Alcalde: La calle del Pozo Amarillo está considerada para los efectos de la tributación, como calle de primer orden; sin embargo, por desidia de las autoridades correspondientes, está en completo abandono en lo que respecta a luz, deficiente y escasa. Y estando ya abierta la calle para peatones y vehículos, pasando a ser una de las principales vías de circulación de la capital, rogamos a las autoridades correspondientes se den las oportunas órdenes para que rápidamente sean instalados los "focos" centrales, como corresponde a una calle del futuro movimiento comercial que tendrá en fecha breve, la tradicional calle del Pozo Amarillo.

**VIARIOS VECINOS**

**SOLAR**, grandioso, cercado, orientación inmejorable, con fachada en dos calles, se vende en la Avenida de Canals, contiguo a la casa de Anaya. Para tratar, "Agencia Oficial de Fincas", Padre Cámara, 2, teléfono, 1184.

**VIDA OBRERA**

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 9 del corriente, a las diez y media de la mañana, para tratar de la discusión del proyecto de la Caja de Socorros e informar de la creación de la Sociedad de Empleados de Escritorio.

Se advierte a todos los compañeros que de no asistir, se les impondrá la multa reglamentaria.—**LA DIRECTIVA**

**PASTOS**.—Se anuncian para sesenta vacas, de primavera o de primavera y verano, dehesa Torrados, Cuarto el Hongón. Tratar, con Cayetano Boyeno, en la misma dehesa, término de Buenavista.

**COMERCiantes, INDUSTRIALES**.—Traspaso local dos escaparates, 7.500 pesetas, próximo Plaza Mayor; propio tejidos, perfumería, paquetería. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º, teléfono 1173.

**EL DOCTOR MORIÑO**  
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

**Asociación Provincial de Ganaderos**

Se participa a los señores ganaderos y labradores que han ofrecido, por mediación de esta Asociación, ganado caballar para su venta con destino al Ejército, que al que así lo desee puede pasarse por estas oficinas, de doce a una, para enterarse de las características que dicho ganado ha de reunir.

Salamanca, 3 de Abril de 1933.—El presidente, José León y Muñoz; El secretario, José Montalvo Andrés.